

IV

OPERACIONES, METAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

4. OPERACIONES, METAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.1 OPERACIONES GENERALES DEL PLAN

- Hacer de Argelia un Municipio ejemplar en cuanto a desarrollo regional que concatene sus líneas de desarrollo con las políticas departamentales y los objetivos nacionales, hasta llegar a un punto de tener en cuenta las directrices de desarrollo que proponen los organismos de carácter internacional como la UNESCO, la UNICEF y la ONU, entre otros.
- Crear espacios de convivencia pacífica en las comunidades, dentro de una atmósfera de ética y valores, que le permitan a la sociedad Argelina la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo armónico.
- Mejorar permanentemente el nivel de vida de toda la comunidad y prestar ayuda a aquellas personas que por su condición física, económica o mental lo requieran.
- Desarrollar la cultura propia del municipio o de cada comunidad.
- Promover, y desarrollar acciones tendientes al logro del desarrollo económico y la generación de empleo.
- Aprovechar el potencial del recurso ambiental que conlleve a un desarrollo armónico con la naturaleza y sostenible.

- Contribuir a la ejecución de los objetivos de desarrollo del Esquema de Ordenamiento Territorial en cuanto a servicios públicos y usos del suelo.
- Mantener una Administración Pública Municipal eficiente y eficaz en todos los procesos.

4.2 METAS

Con el enfoque estratégico que contiene el Plan de Desarrollo Municipal “*Argelinos: Todos Unidos por un Futuro Mejor*” basado en los criterios de la política social y teniendo en cuenta los objetivos nacionales, las líneas departamentales y la situación actual que presenta la Subregión del Oriente Antioqueño se pretende con el Plan de Desarrollo:

- Contribuir en gran parte a subsanar la situación actual que presenta la Subregión del Oriente Antioqueño en cuanto a la necesidad de avanzar hacia una paz incluyente y participativa y lograr un desarrollo social justo.
- Lograr una cultura política fruto de la interacción Estado – Sociedad, que haga posible la construcción de lo público y el logro de la convivencia ciudadana.
- Obtener un desarrollo social con mejores condiciones de vida, y una sociedad equitativa e incluyente y que respete la diversidad cultural.
- Impulsar una economía productiva, competitiva y diversificada.

- Lograr que el municipio de Argelia sea reconocido como un municipio pionero en el aprovechamiento y conservación de sus recursos naturales, bajo criterios de sostenibilidad ambiental y desarrollo humano sostenible.
- Alcanzar una administración pública municipal renovada, fortalecida y eficiente en sus procesos.

4.3 ESTRATEGIAS GENERALES

Para el logro de los objetivos generales y de las metas del Plan, y alcanzar el desarrollo de las líneas; se propone organizar y planificar el desarrollo local de la mano con el desarrollo de las orientaciones y estrategias que se están ejecutando a nivel nacional a través del plan de Desarrollo “*Hacia un Estado Comunitario*” y los documentos CONPES social y económicos y tener en cuenta las líneas que a nivel departamental se plantean en el plan de Desarrollo “*Una Antioquia nueva un hogar para vivir*”; para lo cual se acogen las siguientes estrategias:

- Difundir la pedagogía de la No violencia creando y manteniendo espacios de convivencia donde exista tolerancia y se respeten los derechos ciudadanos; a través de la participación ciudadana y la organización y promoción de las comunidades, que conlleve a la solución de los conflictos intra-familiares y sociales por medio del liderazgo comunitario reconociendo los valores individuales.
- Invertir los recursos públicos de forma equitativa y focalizado de forma tal que lleguen a las comunidades que realmente lo requieran.

- Hacer partícipes a las comunidades en los procesos que los afecten de forma directa con el objeto de crear sentido de pertenencia de lo público y de lo que los va a ayudar a mejorar su nivel de vida.
- En coordinación con otras instituciones públicas, diseñar y ejecutar acciones para la formación del talento humano en actividades que conlleven a incrementar los ingresos, al igual que estimular y apoyar la creación de familias empresarias
- Fortalecer institucionalmente la administración mediante la capacitación del recurso humano, la organización al interior de todos los procesos administrativos y de personal con el fin de obtener mejores resultados en la gestión, para ser más eficientes y eficaces.
- Aprovechar la ubicación geográfica del Municipio de Argelia para potenciar el desarrollo Municipal.
- La actividad económica principal del Municipio es la agricultura, debe ser fortalecida con políticas de capacitación, tecnificación producción y comercialización; coordinados entre los diferentes niveles de la Administración Pública y el sector privado.
- Trazar políticas ambientales de forma coordinada entre el Municipio de Argelia y CORNARE en busca de la protección, adecuado manejo, recuperación, optimización y sostenibilidad de los recursos naturales renovables.
- Fortalecer los procesos de organización comunitaria implementados por PRODEPAZ y CONCIUDADANÍA, mediante la capacitación periódica, la participación en la toma de decisiones locales y el apoyo a las actividades y procesos que estas emprendan.

4.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.4.1 DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL

La educación es el pilar o eje primordial para la obtención de un desarrollo mas equitativo y productivo de una comunidad. Por medio de la educación se tiene acceso al conocimiento, también se enriquece la identidad y el apego de nuestras costumbres, actitudes y valores que permiten una convivencia pacífica, en donde se obtienen ventajas en un mundo cada vez mas globalizado y competitivo, por lo tanto este plan le da una importancia primordial a la educación en el municipio, se buscará mejorar la calidad de ésta y su ampliación de tal manera que llegue al mayor número de pobladores en este municipio.

4.4.1.1 Mejoramiento continuo de la calidad educativa

4.4.1.2 Objetivo general

FORTALECER LOS PROCESOS EDUCATIVOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIO CULTURAL, QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION ARGELINA.

4.4.1.3 Estrategias específicas

- ❖ Conformer la red pedagógica para la elaboración y desarrollo del proyecto educativo municipal (PEM), adecuando el currículo a las necesidades locales.

- ❖ Fortalecer el aula de apoyo como centro de recursos educativos municipal.

- ❖ Definir el tipo de educación media en la Institución Educativa Argelia., estableciendo como medio de arraigo a la tierra, la preparación de los jóvenes para el campo y no para la ciudad con énfasis en una educación agro ambiental.
- ❖ Mantener la cobertura actual y propender por su ampliación
- ❖ Gestionar convenios con el SENA, universidades u otras instituciones para adelantar programas de educación superior y tecnológica.
- ❖ Dar mantenimiento, dotar y adecuar las plantas físicas de los establecimientos educativos.
- ❖ Impulsar desde el ámbito educativo el conocimiento del territorio y sus símbolos como una parte fundamental en los programas y actividades educativas y culturales.
- ❖ Continuar y mejorar el servicio de restaurantes escolares.

4.4.1.4 Proyectos

- ◆ Cualificación del Personal docente a través de diferentes tipos de estímulos y programas de capacitación integral.
- ◆ Realizar los planes de mejoramiento de calidad en la Institución Educativa Argelia.
- ◆ Realización y divulgación de la Cátedra Municipal..
- ◆ Realizar una campaña de divulgación de nuestros símbolos Municipales (Escudo, Bandera, Himno).
- ◆ Escoger mediante concurso el árbol municipal.

- ◆ Impulso y acompañamiento en el diseño de los proyectos educativos institucionales de las instituciones educativas y centros rurales..
- ◆ Elaborar un plan de adecuación, mantenimiento y dotación de las instituciones educativas urbanas y rurales.
- ◆ Realizar anualmente el Foro Educativo Municipal para abordar la problemática de la educación.
- ◆ Aumento de la cobertura de los restaurantes escolares y vinculación de las comunidades escolares a su funcionamiento.
- ◆ Diseñar el Plan de Estudios para las áreas propias de la modalidad, en la Institución Educativa Santa Teresa
- ◆ Contratación de personal docente calificado, para las áreas propias de la modalidad
- ◆ Reestructurar los planes curriculares de la educación básica, adecuándolos a las exigencias de la modalidad a implementar
- ◆ Fomentar en los estudiantes el espíritu investigativo sobre los aspectos relacionados con la historia, la cultura, la política y la economía del municipio
- ◆ Suscribir convenios con COREDI, para la apertura de nuevos grupos SAT y apoyo a los ya existentes.
- ◆ Suscribir convenios con la Universidad Católica de Oriente, con miras a la apertura de nuevos grupos SER y apoyo a los ya existentes
- ◆ Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para subsidiar los costos educativos a la población en edad escolar de escasos recursos
- ◆ Establecer convenios interinstitucionales, para facilitar el acceso de niños y jóvenes a los servicios educativos
- ◆ Diseñar programas académicos en horarios flexibles, para la población adulta que presenta analfabetismo, primaria incompleta y secundaria incompleta
- ◆ Gestionar convenios con el SENA, universidades u otras instituciones para adelantar programas de educación superior y tecnológica

- ◆ Suscribir convenios con el ICETEX, para la facilitarle a la población argelina la obtención de créditos educativos, para programas de educación superior
- ◆ Realizar gestiones ante Instituciones de Educación Superior, para la apertura de programas a distancia en el municipio
- ◆ Ratificar los convenios y contratos con el ICBF
- ◆ Capacitar a las Asociaciones de Padres, en administración y presentación de informes contables
- ◆ Aumento de la cobertura de los restaurantes escolares y vinculación de las comunidades escolares a su funcionamiento.

4.4.2 DESARROLLO CULTURAL

4.4.2.1 Estrategias específicas

- ❖ Estímulo a los impulsores de los grupos culturales mediante capacitación y vinculación mediante la figura de monitoría.
- ❖ Brindar los medios para que los representantes en el campo cultural puedan hacer conocer su actividad y obras, no sólo a nivel local, sino también regional y departamental..
- ❖ Realizar cronograma anual de eventos en la que se tengan en cuenta actividades para todas las expresiones artistas existentes en el Municipio.
- ❖ Recuperación y divulgación de la memoria histórica local para fortalecer la identidad argelina..

4.4.2.2 Proyectos

- ◆ Colocar en funcionamiento el Consejo Municipal de Cultura, para que trace políticas y apoye a la Administración Municipal en la promoción de la cultura.
- ◆ Iniciar la adecuación y dotación de la Casa de la Cultura de Argelia.
- ◆ Difundir la Cátedra Local.
- ◆ Capacitación de coordinadores culturales en temas como: Organización de Biblioteca, Sistema Nacional de Cultura, Fomento de la Lectura, Montaje de Cine-clubes, entre otros.
- ◆ Promoción de encuentros e intercambios culturales dentro de las diferentes zonas del municipio, para proyectar los valores propios del terruño argelino..
- ◆ Mantenimiento y adecuación de los espacios culturales existentes para la utilización de los mismos en proyectos y eventos de interés general.
- ◆ Realizar intercambios culturales con los Municipios de la subregión y la región, para dar a conocer los aspectos más relevantes de la cultura argelina.
- ◆ Diseñar procesos de selección de obras artísticas, para participar en eventos foráneos.
- ◆ Realización de un estudio investigativo y de recuperación de la memoria cultural de Argelia.

4.4.3 SECTOR SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Todo ser humano tiene como derecho fundamental el acceso a la salud, y cuando hablamos de salud no solamente nos referimos a la salud física sino también mental, por eso en este plan se promueve con gran importancia estrategias que estén encaminadas a un desarrollo integral del ser humano, Promoviendo el criterio de que un pueblo sano es un pueblo productivo fortaleciendo la promoción y prevención de enfermedades atendiendo los diferentes niveles de participación comunitaria.

4.4.3.1 Objetivo general

MEJORAR LA PRESTACIÓN Y COBERTURA DEL SERVICIO DE SALUD Y FORMULAR UNA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, DE FORMA QUE SE INVOLUCREN A LOS DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO Y SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS MISMOS.

4.4.3.2 Estrategias específicas

- ❖ Desde la Dirección Local de Salud determinar una política de salud para el Municipio a partir de la elaboración de un estudio de oferta y demanda de la prestación de servicios de salud en el municipio, orientando las acciones del plan de atención básica en salud a las necesidades reales de la población.
- ❖ Ampliación de la cobertura en salud y prestación de servicios básicos de amplia necesidad, en especial, para las comunidades rurales.
- ❖ Prestar todo el apoyo necesario a la ESE “San Julián”, con el fin de garantizar una mejor prestación del servicio y la eficiente utilización de los recursos tanto humanos como económicos.
- ❖ Ofrecer los servicios del primer nivel de atención a las diferentes EPS de la localidad para que los Argelinos que pertenecen al régimen contributivo puedan acceder al servicio de la ESE “San Julián”.
- ❖ Fortalecer el control social en la gestión del servicio público de salud, en especial en la implantación, ejecución, y evaluación del PAB.
- ❖ Adoptar como Política Pública el bienestar para la población infantil, la mujer, la tercera edad y la familia, en especial, garantizar el acceso de la población infantil de bajos recursos al régimen subsidiado en salud.

- ❖ Actuar en consonancia con el Programa Departamental “Escuelas Saludables por la Paz”.
- ❖ Dar aplicación en los aspectos relacionados con la Salud al Programa MANA impulsado por la Gobernación de Antioquia.

4.4.3.3 Proyectos

- ◆ Elaborar el Plan de Atención Básico Local en Salud (PAB) teniendo en cuenta las principales causas de morbilidad en el municipio y los grupos vulnerables.
- ◆ Aumentar la cobertura de las acciones de promoción y prevención para bajar los niveles de atención de enfermedad.
- ◆ Establecer indicadores que permitan evaluar las acciones de prevención y promoción.
- ◆ Elaborar el perfil epidemiológico del municipio e implementar un programa de vigilancia epidemiológica funcional que permita la recolección, consolidación, sistematización, análisis y divulgación de la información en el municipio.
- ◆ Mejorar la calidad en la prestación de servicios y la atención al paciente
- ◆ Establecer indicadores para la evaluación de las acciones y del desempeño de funcionarios en cuanto a la calidad del servicio.
- ◆ En coordinación con la D.S.S.A, considerar la puesta en marcha de una Unidad Móvil de atención en salud.
- ◆ Desarrollar programas de prevención y corrección tendientes a la disminución del maltrato infantil, alcoholismo, drogadicción, abuso sexual, menores trabajadores, menores infractores, etc.
- ◆ Identificar los menores discapacitados, desarrollando programas tendientes a mejorar tanto sus condiciones físicas como sociales.
- ◆ Orientar programas de salud dirigidos a los colegios y escuelas del municipio.
- ◆ Priorizar actividades del Programa MANA, buscando la mayor cobertura del mismo, tanto en áreas rurales como en el casco urbano.

- ◆ Fortalecer el crecimiento de la E.S.E. Hospital “San Julián”, tanto a nivel científico como técnico, a través de capacitaciones, asesoramiento y seguimiento.
- ◆ Sostener la viabilidad de la E.S.E Hospital “San Julián”, realizando la contratación del PAB y el POS a través de éste, teniendo en cuenta que es la única IPS con que cuenta el Municipio.
- ◆ Estudio de suelos en el área de la sala de partos y cirugía.
- ◆ Construcción de garaje para las ambulancias y adecuación de auditorio.
- ◆ Mantenimiento de la infraestructura existente del Hospital.
- ◆ Realizar convenios con instituciones especializadas en salud mental, con el objeto de brindar tratamientos continuos que ayuden a mejorar la salud mental de la población argelina, ya que se ha afectado por la situación de violencia y conflicto armado.
- ◆ Realización de convenios intermunicipales con Sonsón, para la atención de pacientes del Régimen Subsidiado a población sonsoneña que habita en la zona limítrofe.
- ◆ Establecer mecanismos de control para evitar el uso inadecuado o fraudulento de los carné de acceso a los servicios del Régimen Subsidiado
- ◆ Implementación de la casa de paso para las maternas del área rural.

4.4.4 SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PUBLICOS

4.4.4.1 Objetivo general

BUSCAR UN MEJORAMIENTO EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, VINCULANDO, CAPACITANDO Y APOYANDO A LA COMUNIDAD.

4.4.4.2 Estrategias específicas

- ❖ Desarrollo de las etapas restantes del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
- ❖ Establecimiento de un modelo de tratamiento de las aguas servidas en las zonas rurales de viviendas dispersas, junto con la debida ilustración en el manejo y operación del sistema.
- ❖ Adelantar las gestiones técnicas y operativas para la potabilización del agua de los acueductos urbanos.
- ❖ Manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, concebidos como una actividad productiva ambiental y social.
- ❖ Ampliar y optimizar el sistema de alumbrado público del municipio.
- ❖ Invertir adecuadamente los recursos con destino a saneamiento básico de la zona rural
- ❖ Adelantar las gestiones técnicas y operativas para la adecuación y construcción de nuevos acueductos rurales.
- ❖ Impulsar el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos de la zona rural.
- ❖ Adelantar gestiones para que EADE amplié la electrificación rural del municipio.
- ❖ Ampliar y optimizar otros servicios públicos, como la señal de televisión para las veredas.

4.4.4.3 Proyectos

- ◆ Coordinar en conjunto con CORNARE la operación y mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales, tanto del casco urbano como de las áreas rurales
- ◆ Gestionar los recursos para la potabilización del agua del casco urbano ante la Gobernación, la Corporación Autónoma Regional y el Fondo Nacional de Regalías.
- ◆ Ejecutar un programa de mantenimiento de las redes de alcantarillado tanto urbano como rural.
- ◆ Realizar charlas de concientización a la comunidad en el uso racional del servicio de acueducto.
- ◆ Desarrollar y ejecutar el programa de uso eficiente y ahorro del agua.
- ◆ Realizar programas de educación, capacitación y formación a las comunidades urbana sobre el manejo y disposición final de residuos sólidos, espacialmente en aquellos sitios de recolección por parte del Municipio.
- ◆ Ampliar la cobertura en la recolección de residuos sólidos.
- ◆ Implementar sistemas de iluminación de bajo consumo.
- ◆ Mantenimiento del matadero municipal.
- ◆ Mantenimiento adecuado del lugar donde se realiza el mercado.
- ◆ Presentación de proyectos para la construcción de acueductos veredales con recursos de cooperación internacional.
- ◆ Fortalecimiento de la Secretaria de Servicios Públicos.
- ◆ Realizar un plan de acción conducente a establecer prioridades en el saneamiento básico de las veredas.
- ◆ Realizar capacitación a las comunidades rurales en las ventajas, costos y operación del sistema individual de tratamiento de aguas residuales y realizar en conjunto con ASOCOMUNAL y Juntas de acción comunal el cronograma de mantenimiento de los sistemas de acueductos del casco urbano.

- ◆ Realizar programas de educación, capacitación y formación a las comunidades urbana y rurales, sobre el manejo y disposición final de residuos sólidos, especialmente en aquellos sitios de recolección por parte del Municipio.
- ◆ Realizar programas de educación, capacitación y formación a las comunidades rurales, sobre el manejo y disposición final de residuos sólidos.

4.4.5 SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES

El deporte y la recreación deben ser el punto de encuentro de la comunidad para fortalecer y estrechar los lazos de confraternidad y entendimiento, logrando recuperar aquellos valores que se han perdido y que son bases de una sociedad productiva, convivencia pacífica y esto redundará en demostrar lo que Argelia es un "territorio de paz."

4.4.5.1 Objetivo general

CREAR, FOMENTAR, APOYAR, COORDINAR, TODOS AQUELLOS PROGRAMAS QUE INCIDAN EN EL MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA MEJOR UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE Y ASÍ CREAR LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA DEPORTIVA EN NUESTRO MUNICIPIO.

4.4.5.2 Estrategias específicas

- ❖ Gestionar y canalizar recursos para tener una red adecuada de escenarios deportivos y buscar convenios y recursos para que los actuales escenarios sean mejorados notablemente..

- ❖ Fomentar y fortalecer la escuela de formación deportiva, en diversidad de disciplinas y ampliar su cobertura a todo el territorio municipal
- ❖ Apoyar a las diferentes organizaciones deportivas de cada una de las veredas, barrios y sectores de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas
- ❖ Fortalecer el instituto deportivo municipal encargado del deporte y la recreación.
- ❖ Construcción, mantenimiento y dotación de campos deportivos y parques infantiles en las veredas y el casco urbano.
- ❖ Realización de convenios con entidades deportivas, en especial, INDEPORTES ANTIOQUIA para mejorar la implementación y capacitación de los participantes.

4.4.5.3 Proyectos

- ◆ Promover la participación de los jóvenes de las diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio en la educación física extraescolar.
- ◆ Realizar mancomunadamente con el sector educativo el plan a seguir para el apoyo pedagógico a los alumnos que participen en los grupos deportivos y mostrar el proceso de aprendizaje y responsabilidad que tomen los alumnos.
- ◆ Crear y fortalecer el sentido de pertenencia de nuestros jóvenes deportistas por medio de la divulgación de nuestras raíces, costumbres y símbolos municipales a través de salidas formativas y las diferentes competencias.
- ◆ Elaborar un estudio y analizar cuales deportes es necesario impulsar y su viabilidad para responder a la necesidad de la comunidad.
- ◆ Contratar con instructores licenciados o estudiantes en educación física para mejorar el desarrollo de nuestros deportistas.

- ◆ Garantizar a los estudiantes de preescolar y básica primaria la enseñanza de la educación física, con la intensidad horaria semanal requerida y las actividades correspondientes a su edad y grado de desarrollo motor
- ◆ Detectar los talentos deportivos locales, mediante la aplicación de test, pruebas deportivas, evaluaciones, participación en torneos y pruebas, conformación morfológica, habilidades y destrezas, para inscribirlos en pruebas de selección de INDEPORTES Antioquia y Ligas Deportivas
- ◆ Descentralizar las monitorías deportivas, desplazando los instructores a las zonas rurales, donde se presente la necesidad de la comunidad y se cumplan con buenas instalaciones para la seguridad de la práctica deportiva a cada una de las veredas del municipio.
- ◆ Estimular la participación de la comunidad en las actividades recreativas y deportivas.
- ◆ Capacitar a los coordinadores deportivos veredales o líderes deportivos en organización de eventos.
- ◆ Realizar en conjunto con los coordinadores deportivos veredales el cronograma anual de actividades deportivas y así evitar el cruce de dichas competencias.
- ◆ Gestionar recursos humanos, financieros, etc. para el mejoramiento de los programas ofrecidos por el ente deportivo municipal.
- ◆ Cumplir con todas las funciones y normas emanadas de la ley 181 para lograr el mejoramiento de la calidad de vida, aprovechamiento del tiempo libre y demás que conlleven a la excelencia deportiva.
- ◆ Estimular como monitores a los deportistas más destacados.
- ◆ Realizar el inventario de la infraestructura deportiva existente de nuestro municipio con el fin de identificar la demanda sobre la misma.
- ◆ Realizar reunión con los coordinadores deportivos veredales para presentar reglamento de juegos campesinos y resolver inquietudes.
- ◆ Estimular a las mejores delegaciones deportivas y deportistas con implementación deportiva.

- ◆ Elaborar proyectos para presentarlos y gestionar los recursos necesarios para el mantenimiento de los parques infantiles existentes en nuestro municipio.
- ◆ Dotar a los coordinadores deportivos de implementación deportiva adecuada para el buen aprovechamiento del tiempo libre de las comunidades, de los sectores y veredas.
- ◆ Buscar por medio de la actividad física la salud mental y corporal, entendiéndola como medio preventivo de la drogadicción y demás flagelos que agobian a la sociedad y a los habitantes de nuestro municipio.
- ◆ Desarrollar programas específicos de tiempo libre y recreación con las mujeres, tercera edad y jóvenes, tanto del casco urbano como de las áreas rurales.
- ◆ Conformación de Clubes Deportivos para las distintas disciplinas en el área urbana y Clubes polideportivos en el área rural
- ◆ Implementar carruseles recreativos para los niños en las áreas urbana y rural del Municipio
- ◆ Rescatar los Juegos tradicionales y de la Calle como alternativa de recreación local.
- ◆ Diseñar espacios lúdicos como los Clubes de caminantes e implementar programas institucionales de INDEPORTES como “Por su Salud, Muévase Pues”.
- ◆ Conformar el Comité Municipal de Recreación COMURE y vincularlo a los programas de Hogares de Bienestar, Tercera Edad y población paraolímpica
- ◆ Programación de los Festivales Recreativos Escolares fase intramural y municipal, incluyendo los Centros Educativos Rurales.
- ◆ Programación de los Juegos Ínter colegiados en sus etapas intramural, Intermunicipal y otras a las que clasifique.
- ◆ Programación de Juegos ínter colegiados Municipales, categoría Libre, para darle participación a los estudiantes del SER y del SAT.

4.4.6 SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Las deficiencias cualitativas y cuantitativas de la vivienda de un sector de la población muestran que esta sea una de las necesidades básicas a la cual se debe dar la atención correspondiente.

4.4.6.1 Objetivo general

DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL TANTO EN EL SECTOR RURAL DE LA POBLACIÓN Y EN EL AREA URBANA PARA LOS POBLADORES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.

4.4.6.2 Estrategias específicas

- ❖ Desarrollar soluciones de vivienda con criterios de calidad y con tecnologías apropiadas, de bajo costo y asequibles a la población de menores ingresos.
- ❖ Concertar recursos de diferentes instancias, bien como subsidios, o como aportes para la vivienda de interés social.
- ❖ Adelantar programas específicos de vivienda de interés social en la zona rural.

4.4.6.3 Proyectos

- ◆ Programas de mejoramiento y/o construcción de vivienda de interés social en el sector rural y urbano, con base en el SISBEN y las veedurías ciudadanas.
- ◆ Gestión de recursos ante las diferentes entidades gubernamentales y No gubernamentales con el fin de adelantar los programas de vivienda.

- ◆ Determinar áreas para adelantar programas y proyectos tendientes a solucionar las necesidades de vivienda de interés social preferiblemente en el sector rural., partiendo de las estadísticas poblacional de necesidades básicas insatisfechas
- ◆ Fomentar las asociaciones de vivienda de interés social rurales.
- ◆ Buscar asesorías en nuevas tecnologías para hacer mas económica la construcción de la vivienda de interés social.
- ◆ Optimizar recursos de vivienda a través de las Juntas de Acción Comunal

4.4.7 SECTOR VIAS Y TRANSPORTE

Las vías y el transporte son un medio a través del cual se puede desarrollar y destacar estrategias importantes para el bienestar de los habitantes de la población tanto a nivel urbano como rural.

4.4.7.1 Objetivo general

ASEGURAR UN EFICAZ DESPLAZAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO AL CENTRO DE LA POBLACIÓN Y HACIA OTRAS POBLACIONES Y LUGARES DEL DEPARTAMENTO PARA TRANSPORTAR Y COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS E INSUMOS Y EL DESPLAZAMIENTO DE PASAJEROS, MEJORANDO Y MANTENIENDO EN BUEN ESTADO LAS VIAS EXISTENTES TANTO EN LA PARTE URBANA COMO EL SECTOR RURAL.

4.4.7.2 Estrategias específicas

- ❖ Lograr una adecuada conexión vial entre la cabecera y los centros poblados veredales.

- ❖ Realizar actividades de mantenimiento de la infraestructura vial actual.
- ❖ Vincular a las organizaciones comunitarias en el sostenimiento y buen estado de las vías existentes
- ❖ Adelantar gestiones para ampliar y mantener en buen estado la malla vial rural.

4.4.7.3 Proyectos

- ◆ Capacitar a la comunidad en la importancia de realizar periódicamente la limpieza de las obras de arte de las diferentes vías que conforman la malla vial municipal.
- ◆ Mantener en forma adecuada la malla vial municipal distribuyendo en forma equitativa y técnica los recursos provenientes de la sobretasa de la gasolina.
- ◆ Mantener en buen estado las vías pavimentadas con que cuenta la malla vial municipal.
- ◆ Mejorar la señalización vial rural y urbana.
- ◆ Buscar recursos y apoyo para integrar vial y comercialmente los diferentes sectores hacia la cabecera municipal a través de anillos viales.
- ◆ Gestionar ante las diferentes empresas la prestación del servicio con rutas que integren mas a los argelinos, cubran la demanda del transporte y extiendan el servicio en forma eficiente a todo el territorio municipal.
- ◆ Normalizar y restablecer las zonas peatonales de las vías urbanas (ándenes).
- ◆ Integrar mas a la comunidad rural a través de una mejor prestación en el servicio de transporte, en especial, la construcción de un nuevo cable aéreo.
- ◆ Concertar políticas de tránsito y transporte con los sectores involucrados para ampliar y mejorar el servicio dentro del territorio.
- ◆ Mejorar las condiciones físicas del espacio público delimitando las sesiones obligatorias de vías al interior de este.

- ◆ Construcción y continuación etapa teleférico de Argelia desde el brillante hasta el Pajuí o escuela La Plata (Beneficia veredas La Florida, San Agustín y La Quebra).
- ◆ Gestión de recursos para la construcción de la pista aérea
- ◆ Realización de programas de intercambios de servicios entre las Juntas de Acción Comunal y la Administración Municipal, para el mantenimiento de los caminos de herradura
- ◆ Gestionar recursos para el mantenimiento de las vías de penetración.
- ◆ Mantenimiento, adecuación y construcción de vías rurales.
- ◆ Mantenimiento y conservación de las vías urbanas.

4.4.8 DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

El desarrollo humano sostenible algunos lo definen “como la ampliación de oportunidades y capacidades de la población a través de capital social, para satisfacer de manera cada vez mas equitativa las necesidades de las generaciones presentes, mediante un manejo prudente del patrimonio natural, con el fin de mantener abiertas al mismo las opciones de bienestar para las generaciones futuras.”

No es un secreto que el municipio de Argelia cuenta con ventajas que permite pensar en que se puede brindar oportunidades a sus habitantes en torno al aprovechamiento racional de los grandes recursos naturales, de forma que se les facilite el acceso a las prerrogativas del desarrollo. El manejo responsable del medio natural es a la vez una forma de impulsar y disfrutar de una convivencia pacifica, así como la posibilidad de buscar nuevas oportunidades de generación de ingresos para los habitantes de este municipio.

4.4.8.1 Objetivo general

HACER DEL MEDIO AMBIENTE UN FACTOR PRIORITARIO EN EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS, POR ESO SE HACE NECESARIO SEGUIR LAS ESTRATEGIAS PLASMADAS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL CUAL SE DETERMINAN POLÍTICAS CLARAS EN CUANTO A LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL, EN ESTRECHA CORRELACIÓN CON UNA POLÍTICA RACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

4.4.8.2 Estrategias específicas

- ❖ Generar pautas para el desarrollo sostenible en todos sus aspectos y de forma armónica y eficiente.
- ❖ Adopción de tecnologías limpias para la conservación del medio ambiente en el municipio.
- ❖ Promover el ecoturismo en el municipio.
- ❖ Desarrollar desde la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria –UMATA- programas relacionados con la sostenibilidad ambiental.
- ❖ Preservar y mantener los recursos naturales existentes pensando en la calidad de vida de la población actual y generaciones futuras

4.4.8.3 Proyectos

- ◆ Fortalecer el sistema ambiental, en especial, el nivel municipal, en cabeza de la Oficina Ambiental.

- ◆ Proceder en los casos que se requieran para solicitar de la autoridad ambiental la aplicación de sanciones a empresas y particulares que no cumplan con los requerimientos para la conservación de los recursos naturales y la preservación de un medio ambiente sano del municipio.
- ◆ Solicitar estudios y exigir el cumplimiento de todas las normas para las actividades que determinen manejos integrados (manejo de aguas servidas, basuras, construcción de obras) para la conservación del medio ambiente.
- ◆ Desarrollo del mercadeo activo de productos del municipio en puntos claves dentro del corredor turístico del oriente.
- ◆ Gestionar ante el nivel subregional por la inclusión del municipio en los programas eco turísticos del corredor turístico del oriente.
- ◆ Promoción e incentivos a los cultivos limpios y la agricultura orgánica con miras a buscar y organizar para la subregión del oriente un mercado especializado.
- ◆ Creación y promoción de las zonas de manejo especial establecidas por el EOT.
- ◆ Gestión ante los organismos departamentales, nacionales e internacionales para la cofinanciación de los proyectos tendientes a la conservación del MEDIO AMBIENTE.
- ◆ Impulso al desarrollo de tecnologías en sistemas de producción limpia y agricultura orgánica.
- ◆ Adquisición de predios destinados a la protección y conservación de las fuentes de agua, en especial, las que surten los acueductos.
- ◆ Capacitación ambiental a todos los sectores de la población, en especial, en el nivel escolar.
- ◆ Impulso e implementación del Programa de manejo y disposición adecuada y aprovechamiento de los residuos sólidos tanto en el sector rural como en el sector urbano.
- ◆ Impulso y difusión del plan de manejo ambiental de la reserva forestal municipal (Páramo).

- ◆ Ejecución de programas de reforestación para la recuperación de bosques y cuencas hidrográficas.
- ◆ Fortalecimiento e incentivos a la creación de viveros para la producción de especies nativas como medio para generar empleo y mejorar la calidad de vida.
- ◆ Impulsar las actividades de control por parte de las autoridades competentes frente a los responsables de la contaminación de las fuentes hídricas.
- ◆ Recuperación y fortalecimiento de los grupos ecológicos y ambientales
- ◆ Construcción de senderos ecológicos
- ◆ Implementación de giras ecológicas a sitios de interés turístico y ambiental
- ◆ Desarrollo de investigaciones sobre manipulación genética de especies animales y vegetales
- ◆ Apoyo a los resultados obtenidos en los procesos investigativos realizados
- ◆ Injertar especies vegetales, para el mejoramiento de los productos.

4.4.9 DESARROLLO AGROPECUARIO

4.4.9.1 Objetivo general

FORTALECER LA UMATA DE TAL FORMA QUE LLEGUE A SER UNA GUIA ESTRATÉGICA PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LA BÚSQUEDA DE MAYORES RENDIMIENTOS, DIVERSIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, AUMENTO DE LA RENTABILIDAD Y POR ENDE MEJOR CALIDAD DE VIDA.

4.4.9.2 Estrategias específicas.

- ❖ Promoción de la diversificación en hortalizas, frutales y mejoramiento de los sistemas productivos actuales.
- ❖ Promoción de la seguridad alimentaria para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Argelia.
- ❖ Generación de empleo a través de la conformación de grupos asociativos con habitantes de las diferentes comunidades para la producción y comercialización de productos y subproductos agrícolas como: Hortalizas, papa, etc, y pecuarios como especies menores (conejos, pollos de engorde, gallinas ponedoras, etc).
- ❖ Capacitación y asistencia técnica básica a los pequeños productores del municipio en sus diferentes actividades productivas, capacitando y organizando promotores agrícolas y pecuarios en las zonas veredales.
- ❖ Fortalecimiento del nivel alimenticio de la población rural diversificando e incentivando las huertas caseras.
- ❖ Promover e incentivar las huertas escolares y/o parcelas demostrativas.

4.4.9.3 Proyectos.

- ❖ Impulso para el establecimiento de programas de mejoramiento genético y diversificación de las razas existentes.

- ❖ Desarrollo del sector pecuario con trabajos en sanidad animal, manejo de praderas y diversificación de forrajes.
- ❖ Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de los proyectos productivos del sector agropecuario del Municipio. (Centro de Acopio, Granja experimental, Asociación de Productores.)
- ❖ Adquisición de implementos y equipos agrícolas para conformar un Banco de maquinaria agrícola.
- ❖ Adelantar diversas gestiones ante los organismos públicos, del orden nacional e internacional, para buscar la cofinanciación de los proyectos que benefician al agro de Argelia.
- ❖ Buscar con el apoyo de CORNARE la realización de convenios que den incentivos a la creación de viveros para la producción de especies nativas como medio para generar empleo y mejorar la calidad de vida, en especial, la guadua.
- ❖ Asistencia técnica a los campesinos de las diferentes veredas.
- ❖ Construcción de beneficiaderos ecológicos de café, como secadoras de café, marquesinas o apoyar proyectos de secaderos mecánicos
- ❖ Sostenibilidad y mejoramiento de cafetales.
- ❖ Construcción de trapiches paneleros comunitarios asociativos.
- ❖ Desarrollo de proyectos de cultivo de caña panelera, plátano, cacao y arroz .

4.4.10 INFANCIA, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

4.4.10.1 Estrategias específicas

- ❖ Aplicación de la política pública de Infancia y familia
- ❖ Defender los derechos de los grupos sociales vulnerables
- ❖ Coordinar acciones con las entidades responsables del trabajo de género.
- ❖ Impulsar la organización y funcionamiento de la red juvenil.
- ❖ Adoptar como Política Pública el bienestar para la población infantil, la mujer, la tercera edad y la familia, en especial, garantizar el acceso de la población infantil de bajos recursos al régimen subsidiado en salud.
- ❖ Actuar en consonancia con el Programa Departamental “Escuelas Saludables por la Paz”.
- ❖ Dar aplicación al Programa MANA en los aspectos relacionados con la Salud

4.4.10.2 Proyectos

FAMILIA E INFANCIA

- ◆ Fortalecer y reactivar la red de prevención del maltrato infantil.
- ◆ Garantizar el acceso de la población infantil de bajos recursos al régimen subsidiado en salud y la educación básica primaria.

- ◆ Desarrollar programas de prevención y corrección tendientes a la disminución del maltrato infantil, alcoholismo, drogadicción, abuso sexual, menores trabajadores, menores infractores, etc.
- ◆ Promover las actividades educativas, culturales y recreativas para la población infantil.
- ◆ Identificar los menores discapacitados, desarrollando programas tendientes a mejorar tanto sus condiciones físicas como sociales.
- ◆ Orientar programas de salud dirigidos a los colegios y escuelas del municipio.
- ◆ Reforzar los valores de tolerancia, respeto mutuo, la comunicación y la armonía familiar que conlleven a una convivencia pacífica. Con implementación de talleres, ayudas audiovisuales y escritas, acceso a la recreación, la cultura, etc.
- ◆ Orientación jurídica para el manejo de los conflictos en el grupo familiar.
- ◆ Adelantar trabajos en red con otras instituciones que conlleven al beneficio de la familia.
- ◆ Desarrollar programas de prevención y corrección tendientes a la disminución del maltrato infantil, alcoholismo, drogadicción, abuso sexual, menores trabajadores, menores infractores, etc.
- ◆ Identificar los menores discapacitados, desarrollando programas tendientes a mejorar tanto sus condiciones físicas como sociales.
- ◆ Orientar programas de salud dirigidos a los colegios y escuelas del municipio.
- ◆ Priorizar actividades del Programa MANA, buscando la mayor cobertura del mismo, tanto en áreas rurales como en el casco urbano.
- ◆ Fortalecer la Asamblea Comunitaria de Argelia
- ◆ Crear la política pública de protección integral a la infancia
- ◆ Crear la política pública de juventud.
- ◆ Implementar la escuela de formación ciudadana
- ◆ Realizar un proyecto de difusión, promoción y formación de la no violencia y convivencia ciudadana
- ◆ Promoción y sensibilización de los derechos de la infancia

MUJER

- ◆ Coordinar desde la Dirección Local de Salud la promoción y prevención para disminuir la problemática en salud de la mujer, en especial, la juventud. (sexualidad, natalidad, atención de la enfermedad, maltrato, etc)
- ◆ Promover la organización de la mujer en el desarrollo de proyectos productivos que mejoren las condiciones sociales y económicas de ellos y su familia..
- ◆ Ofrecer educación no formal para la mujer joven con énfasis en el trabajo productivo.
- ◆ Promover las actividades educativas, culturales y recreativas para la mujer.
- ◆ Adelantar campañas de sensibilización contra el maltrato de la mujer y las madres jóvenes.
- ◆ Formular programas que permitan la rehabilitación y condiciones de vida de la mujer en estado de discapacidad.

JUVENTUD

- ◆ Adelantar acciones de promoción y prevención de la droga orientadas hacia la juventud.
- ◆ Promover la organización de los jóvenes en el desarrollo de proyectos productivos que mejoren las condiciones sociales y económicas particulares.
- ◆ Impulsar los programas de educación no formal para jóvenes que son excluidos del sector educativo, con énfasis en el aspecto agroambiental.
- ◆ Promover la participación de los y las jóvenes, en las actividades políticas, económicas y sociales del municipio, mediante la creación del Consejo Municipal de la Juventud.

TERCERA EDAD

- ◆ Realización de programas integrales de atención al adulto mayor que involucre el aspecto productivo, de salud, cultura, recreación etc, con cubrimiento en los diferentes sectores del municipio.
- ◆ Adelantar campañas que propendan al respeto, amor y cariño hacia el adulto mayor como el eje primordial de la familia y la sociedad con acciones legales y de sensibilización.

DISCAPACITADOS

- ◆ Gestionar interadministrativamente la atención de la población discapacitada del Municipio.
- ◆ Realizar convenios con entidades del orden departamental y nacional para atender este tipo de población.
- ◆ Apoyar las organizaciones de discapacitados existentes en la localidad.

4.4.11 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

4.4.11.1 Objetivo general

PREVENIR LAS ACCIONES QUE LA NATURALEZA Y LA ACCIÓN ANTRÓPICA HABRÁN DE CAUSAR SOBRE EL TERRITORIO PARA EVITAR EN LO MÁXIMO POSIBLE HECHOS QUE LAMENTAR

4.4.11.2 Estrategias específicas

- ❖ Prevenir y atender los desastres, en especial, los de origen natural.
- ❖ Delimitar las áreas de alto riesgo de las zonas rurales y casco urbano

- ❖ Conformar el Comité Local de Atención y Desastres

- ❖ Brindar atención a los perjudicados por causas naturales o relacionadas con la violación del D.I.H.

4.4.11.3 Proyectos

- ◆ Realización de los estudios sobre amenazas y riesgos del casco urbano.
- ◆ Poner en funcionamiento el Comité Local de Atención y Desastres.
- ◆ Establecer la red de prevención de atención y desastres.
- ◆ Atención a las víctimas del Desplazamiento forzado.

4.4.12 PROMOCION DEL DESARROLLO

4.4.12.1 Objetivo general

IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL IMPULSO A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE TIPO SOCIAL Y LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

4.4.12.2 Estrategias específicas

- ❖ Promover la capacitación de los fami-empresarios y microempresarios.

- ❖ Gestionar ante los organismos de financiación de carácter público la apertura de una línea de redescuento para los pequeños empresarios.

- ❖ Buscar nuevas fuentes de financiamiento para apoyar la micro y mediana empresa, en especial, las del sector cooperativo.

- ❖ Buscar la generación de empleo productivo

4.4.12.3 Proyectos

- ◆ Conformar el Banco del Empleo Municipal.
- ◆ Realización de propuestas al laboratorio de paz del oriente tendientes a generar ingresos para las comunidades rurales.
- ◆ Realización de convenios con CORNARE para creación de nuevos empleos derivados de los proyectos ambientales.
- ◆ Presentación de proyectos productivos al FODES del Departamento.
- ◆ Impulso a los proyectos económicos de las organizaciones comunitarias.

4.4.13 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

4.4.13.1 Objetivo general

CONSERVAR, ADECUAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VÍAS, PARQUES, ZONAS VERDES E INFRAESTRUCTURA DEL CASCO URBANO Y ZONAS RURALES.

4.4.13.2 Estrategias específicas

- ❖ Mantenimiento en buen estado de la infraestructura existente
- ❖ Construcción de nuevos equipamientos en el casco urbano.

- ❖ Velar por la calidad del espacio público y los bienes a cargo de la administración municipal

4.4.13.3 Proyectos

- ◆ Adecuación y mantenimiento del matadero municipal, mientras se realizan los trámites para la participación en el matadero regional.
- ◆ Adelantar el proyecto de ubicación del mercado público.
- ◆ Construcción de la Casa de la Cultura.
- ◆ Adecuación y mantenimiento de parques y zonas verdes, tanto rurales como urbanos.
- ◆ Construcción e instalación de una planta de energía (de emergencia) para el teleférico de Argelia.

4.4.14 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.4.14.1 Objetivo general

MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS, EVALUANDO Y OPTIMIZANDO LOS RECURSOS EXISTENTES TANTO FISICOS COMO HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

4.4.14.2 Estrategias

- ❖ Lograr un nivel óptimo de atención a la comunidad de forma cordial y eficaz que responda a las necesidades actuales de la población.
- ❖ Posibilitar el normal funcionamiento de las Secretarías de Despacho, con el fin de trazar las políticas de desarrollo, con la participación de las diferentes

dependencias y la comunidad, en especial, Planeación Municipal,

- ❖ Hacer del Plan de Desarrollo el eje central para la formulación de planes y proyectos que respondan a las verdaderas necesidades de la población para mejorar sus condiciones de vida.

4.4.14.3 Proyectos

- ◆ Promover la creación del Consejo de Desarrollo Social, para orientar la política social del Municipio.
- ◆ Optimizar la utilización de los recursos humanos y físicos en la atención adecuada de las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes del Municipio.
- ◆ Modernización de la administración a través de capacitación a los funcionarios y evaluación de desempeños, dotación de elementos técnicos para el mejor ejercicio de las funciones asignadas.
- ◆ Adecuación de la administración a las nuevas tecnologías en sistemas y comunicación para hacer más ágil y oportuno el actuar administrativo, dar una atención al público de forma rápida, eficiente, respetuosa, etc.
- ◆ Revisión y ajuste de la base de datos del SISBEN dándole el carácter de herramienta de planificación, para aumentar la cobertura actual.
- ◆ Cumplimiento de las normas legales en cuanto a la actualización catastral, urbana y rural, así como la estratificación socioeconómica.
- ◆ Proceso de control interno al interior de la Administración Municipal.
- ◆ Revisión del E. O. T. Esquema de Ordenamiento Territorial.

4.4.15 PARTICIPACION CIUDADANA

4.4.15.1 Objetivo general

INVOLUCRAR, DENTRO DEL CONTEXTO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CONSAGRADA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL, A LA POBLACIÓN ARGELINA EN LOS PROCESOS Y TOMA DE DECISIONES QUE AFECTAN EL DESARROLLO ECONÓMICO, POLÍTICO, CULTURAL, SOCIAL, CON EL FIN DE FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA CON EL MUNICIPIO.

4.4.15.2 Estrategias específicas

- ❖ Impulso y fortalecimiento de la veeduría ciudadanas para que se vigile la inversión de los recursos públicos.
- ❖ Creación de espacios para la participación ciudadana y de organizaciones no gubernamentales.

4.4.15.3 Proyectos

- ❖ Apoyar y fortalecer la Asamblea Municipal Comunitaria.
- ❖ La administración municipal se desplazará a cada comunidad para poder atender sus inquietudes y tomar en conjunto las decisiones fundamentales de cada una.

- ❖ Realización de convenios con entidades de reconocida trayectoria para la realización de eventos y seminarios con la participación comunitaria como elemento central.
- ❖ Apoyo decidido al Consejo Municipal de Planeación.
- ❖ Impulsar desde la Secretaría de Desarrollo Comunitario el plan tendiente a la legalización de las Juntas de Acción Comunal.
- ❖ Creación a nivel municipal del sistema de información actualizada que sirva de apoyo a nivel subregional, departamental, nacional e internacional.
- ❖ Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y Centros Zonales

4.4.16 JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

4.4.16.1 Objetivo general

FOMENTAR, GENERAR Y CONCIENTIZAR A TODA LA POBLACIÓN ACERCA DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA TALES COMO LA PAZ, LA SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN, PROTECCIÓN DE LA VIDA, HONRA Y BIENES, ENMARCADOS DENTRO DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE RIGE NUESTRO ESTADO SOCIAL DE DERECHO.

4.4.16.2 Estrategias específicas

- ❖ Organización de la comunidad en sus veredas y barrios para lograr que los ciudadanos se integre a las estrategias de seguridad ciudadana y participen en planes y programas para lograr la armonía y paz ciudadana.

- ❖ Impulsar y acatar los contenidos del Plan Congruente de Paz, impulsado por la Gobernación de Antioquia.
- ❖ Mantener estrechas relaciones con las autoridades militares, en especial, para el mantenimiento normal del orden público.
- ❖ En asocio con las autoridades militares adelantar acciones de prevención de las conductas delictivas.

4.4.16.3 Proyectos

- ◆ Realización periódica de los Consejos de Seguridad con participación de todas las instancias públicas y representantes de la comunidad.
- ◆ Montaje del sistema de alerta tempranas para prevenir y atender situaciones de alteración del orden público.
- ◆ Desarrollo de convenios con entidades públicas y privadas para aclimatar las condiciones pacíficas del municipio.
- ◆ Participación activa en el Laboratorio de Paz del Oriente
- ◆ Aplicación del Plan congruente de Paz impulsado por el la Gobernación.

CUADRO 1 CUADROS FORMULACIÓN

SECTOR: EDUCACION

ESTRATEGIA: Conformar la red pedagógica para la elaboración y desarrollo del proyecto educativo municipal (PEM), adecuando el currículo a las necesidades locales.

PROGRAMA: ESTRUCTURACION DEL PEM

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Ffortalecer los procesos educativos encaminados al desarrollo humano y socio cultural, que promuevan la igualdad de oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población argelina.	Análisis de la problemática educativa local.	Realizar anualmente el Foro Educativo Municipal para abordar la problemática de la educación.	4 foros educativos periodo 2004-2007	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo Educativo • Administración Municipal • Docentes • Gobierno Escolar • Directivos Docentes • Institución Educativa
	Mejoramiento de la calidad educativa	Realizar los planes de mejoramiento de calidad en la Institución Educativa Argelia.	plan de mejoramiento de la calidad de la educación	
	Personal docente cualificado	Cualificación del Personal docente a través de diferentes tipos de estímulos y programas de capacitación integral.	100 estímulos anuales	
	Apoyo a la niñez con problemas de aprendizaje	Fortalecer el aula de apoyo como centro de recursos educativos municipal.	Dotación 1 aula de apoyo	

SECTOR: EDUCACION

ESTRATEGIA: Aplicabilidad de la Ley 115 de 1994 en sus Artículo 32 al 34, en los cuales especifica la educación Media para los grado décimo y undécimo.

PROGRAMA: DIVERSIFICACION DE LA EDUCACION MEDIA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Definir el tipo de educación media en la Institución Educativa Argelia, estableciendo como medio de arraigo a la tierra, la preparación de los jóvenes para el campo y no para la ciudad con énfasis en una educación agro ambiental.	Diseño de los PEI en la Institución educativa y en los Centros Educativos Rurales	Impulso y acompañamiento en el diseño de los proyectos educativos institucionales de las instituciones educativas y centros rurales.	10 PEI periodo 2004-2007	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo Educativo • Administración Municipal • Secretaria de Educación Departamental. • Directivos Docentes. • Comunidad educativa.
	Definición de las áreas propias de la modalidad en la educación media.	Diseñar el Plan de Estudios para las áreas propias de la modalidad, en la Institución Educativa Santa Teresa	1 estudio para establecer la modalidad de la institución Educativa Santa Teresa	
	Personal docente calificado	Contratación de personal docente calificado, para las áreas propias de la modalidad	Contratación de 20 docentes	
	Implementación del área de Tecnología y exploración vocacional.	Reestructurar los planes curriculares de la educación básica, adecuándolos a las exigencias de la modalidad a implementar.	1 estudio	

SECTOR: EDUCACION

ESTRATEGIA: Realización y divulgación de la Cátedra Municipal.

PROGRAMA: RESCATE DE LOS VALORES CÍVICOS

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Impulsar desde el ámbito educativo el conocimiento del territorio y sus símbolos como una parte fundamental en los programas y actividades educativas y culturales.	Reconocimiento de los símbolos de la patria chica	Realizar una campaña de divulgación de nuestros símbolos Municipales (Escudo, Bandera, Himno).	1 campaña anual	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo Educativo • Administración Municipal • Secretaria de Educación Departamental. • Comunidades educativas • Grupos cívicos organizados
	Afianzamiento de la identidad municipal.	Escoger mediante concurso el árbol municipal	1 concurso	
	Implementación de la cátedra municipal	Diseñar el plan de estudios de la cátedra municipal, en todas las instituciones y centros educativos de la localidad.	plan de estudios	
		Fomentar en los estudiantes el espíritu investigativo sobre los aspectos relacionados con la historia, la cultura, la política y la economía del municipio.	Realización de 1 concurso para investigadores anualmente (4) en el periodo 2004-2007	

SECTOR: EDUCACION

ESTRATEGIA: Mantener la cobertura educativa actual y propender por su ampliación

PROGRAMA: AMPLIACION DE COBERTURA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Estudiar la cobertura educativa del municipio de Argelia desde el preescolar hasta la media, tanto en el área urbana como en la rural, buscando la ampliación de la misma y el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.	Mantenimiento y dotación de instituciones educativas	Elaborar un plan de adecuación, mantenimiento y dotación de las instituciones educativas urbanas y rurales.	Dotación de 10 CER -IE	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo Educativo • Administración Municipal • Secretaria de Educación Departamental • Directivos docentes • COREDI • Universidad Católica de Oriente.
	Apoyo a bibliotecas	Actualizar el material bibliográfico en la Institución y los centros educativos del municipio.	2000 libros	
	Asistencia técnica y administrativa al SAT	Suscribir convenios con COREDI, para la apertura de nuevos grupos SAT y apoyo a los ya existentes.	5 convenios	
	Asistencia técnica y administrativa al SER	Suscribir convenios con la Universidad Católica de Oriente, con miras a la apertura de nuevos grupos SER y apoyo a los ya existentes	1 convenio	
	Subsidios educativos para población de escasos recursos	Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para subsidiar los costos educativos a la población en edad escolar de escasos recursos.	5 convenios	
	Sensibilización a las comunidades	Realizar campañas de sensibilización acerca de la importancia del estudio para el individuo, la familia y la sociedad.	Realización de 1 campaña anual	
	Masificación de los servicios educativos	Establecer convenios interinstitucionales, para facilitar el acceso de niños y jóvenes a los servicios educativos.	Realización de 1 convenio	
	Eradicación del analfabetismo.	Diseñar programas académicos en horarios flexibles, para la población adulta que presenta analfabetismo, primaria incompleta y secundaria incompleta	Ampliación de 250 cupos escolares	

SECTOR: EDUCACION**ESTRATEGIA:** Ampliar la cobertura de programas de educación superior

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Abrir programas técnicos, tecnológicos y de educación superior en el municipio, con el fin de que los bachilleres puedan adquirir una mejor preparación y optar por empleos de altos rangos.	Implementación de programas técnicos y tecnológicos	Gestionar convenios con el SENA, universidades u otras instituciones para adelantar programas de educación superior y tecnológica.	2 convenios	Administración Municipal
	Facilitar créditos educativos	Suscribir convenios con el ICETEX, para facilitarle a la población argelina la obtención de créditos educativos, para programas de educación superior.	intermediación a 200 créditos con el ICETEX	
	Apertura de educación superior a distancia y/o semipresencial	Realizar gestiones ante Instituciones de Educación Superior, para la apertura de programas a distancia en el municipio.	1 convenio	

SECTOR: EDUCACION**ESTRATEGIA:** Continuar y mejorar el servicio de restaurantes escolares.**PROGRAMA: RESTAURANTES ESCOLARES**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Garantizar a la población estudiantil de escasos recursos una alimentación balanceada, evitando la desnutrición y la deserción académica.	Reactivación de los Restaurantes Escolares	Ratificar los convenios y contratos con el ICBF	1 convenio	<ul style="list-style-type: none">• Administración Municipal• Juntas de Restaurantes• Aso-padres.• Institución Educativa• Centros Educativos Rurales.
	Sostenimiento del programa en el tiempo	Capacitar a las Asociaciones de Padres, en administración y presentación de informes contables.	250 miembros de asociaciones	
	Ampliación de cobertura	Aumento de la cobertura de los restaurantes escolares y vinculación de las comunidades escolares a su funcionamiento.	Aumentar 500 cupos para restaurantes escolares en el periodo 2004-2007	

SECTOR: CULTURA**ESTRATEGIA:** Estímulo a los impulsores de los grupos culturales.**PROGRAMA: PROMOCION DE LA CULTURA**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Incrementar el número de grupos culturales en el municipio, de tal forma que se conserve la cultura en sus distintas manifestaciones y se rescaten los talentos culturales de Argelia.	Capacitación a líderes comunitarios en cultura.	Capacitar a los impulsores culturales de Argelia en las diversas áreas de la cultura como teatro, danza, música, canto, pintura y demás.	Capacitación y montaje de 5 grupos de 15 personas cada uno periodo 2004-2007	<ul style="list-style-type: none">• Administración Municipal• Institución Educativa• Centros Educativos Rurales• Organizaciones Sociales• Centro de Bienestar del Anciano
	Contratación de Monitores culturales	Vincular a los diversos impulsores culturales del municipio bajo la figura de monitoría, para una mejor Cualificación de su trabajo.	Contratar 25 monitorias periodo 2004-2007	
	Detección de talentos culturales	Realización de concursos culturales, que estimulen la creatividad de la población y detecten los talentos culturales.	1 concurso por año humanos.	
	Interacción cultural urbana y rural	Organizar eventos culturales en el municipio, en los que se permita la interacción de grupos urbanos y rurales.	1 festival cultural anual	

	Cronograma de eventos intermunicipales	Realizar cronograma anual de eventos en la que se tengan en cuenta actividades para todas las expresiones artísticas existentes en el Municipio.	plan de actividades artísticas y culturales	
--	--	--	---	--

SECTOR: CULTURA

ESTRATEGIA: Brindar los medios para que los representantes en el campo cultural puedan hacer conocer su actividad y obras, no sólo a nivel local, sino también regional y departamental.

PROGRAMA: EXPORTACION DE LA CULTURA ARGELINA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Impulsar la cultura argelina en los ámbitos subregional, regional y departamental.	Organización de intercambios culturales subregionales	Realizar intercambios culturales con los Municipios de la subregión y la región, para dar a conocer los aspectos más relevantes de la cultura argelina.	2 eventos culturales de carácter subregional periodo 2004-2007	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • Casa de la cultura • MUSA
	Representación de la cultura Argelina en otros ámbitos	Diseñar procesos de selección de obras artísticas, para participar en eventos foráneos.	1 muestra artística por año	

ESTRATEGIA: Recuperación y divulgación de la memoria histórica local para fortalecer la identidad argelina.

PROGRAMA: MEMORIA CULTURAL DE ARGELIA

OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Recuperar la memoria cultural del municipio, como patrimonio para las generaciones presentes y futuras	Realización de un estudio investigativo y de recuperación de la memoria cultural de Argelia.	Realización de 1 investigación con la producción de monografía	<ul style="list-style-type: none">• Administración Municipal• Casa de la Cultura• Núcleo Educativo• Organizaciones sociales• Empresas locales

SECTOR: CULTURA

ESTRATEGIA: Apoyar programas y eventos culturales en el Municipio

PROGRAMA: PROMOCION DE LA CULTURA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Promover la cultura argelina mediante eventos, proyectos y creación de espacios.	Participación de la comunidad en los espacios planificadores de la cultura	Colocar en funcionamiento el Consejo Municipal de Cultura, para que trace políticas y apoye a la Administración Municipal en la promoción de la cultura.	1 Consejo Municipal de Cultura	<ul style="list-style-type: none">• Administración Municipal• Organizaciones Sociales• Emisora local
	Mejoramiento de la Infraestructura Cultural	Iniciar la adecuación y dotación de la Casa de la Cultura de Argelia.	Dotación del 25 %	
	Formación a los Coordinadores y Monitores culturales	Capacitación de coordinadores culturales en temas como: Organización de Biblioteca, Sistema Nacional de Cultura, Fomento de la Lectura, Montaje de Cine clubes, entre otros.	Capacitar 20 coordinadores-monitores	
	Conocimiento de las diversas expresiones culturales de la localidad	Promoción de encuentros e intercambios culturales dentro de las diferentes zonas del municipio, para proyectar los valores propios del terruño argelino.	2 encuentros culturales periodo 2004-2007	

	Cronograma de eventos intermunicipales	Mantenimiento y adecuación de los espacios culturales existentes para la utilización de los mismos en proyectos y eventos de interés general.	Mantenimiento de casa de la cultura	
--	--	---	-------------------------------------	--

SECTOR: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

ESTRATEGIA: Desde la Dirección Local de Salud determinar una política de salud para el Municipio a partir de la elaboración de un estudio de oferta y demanda de la prestación de servicios de salud en el municipio, orientando las acciones del plan de atención básica en salud a las necesidades reales de la población.

PROGRAMA: POLITICA LOCAL DE SALUD

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Mejorar la prestación y cobertura del servicio de salud y formular una política de desarrollo social, de forma que se involucren a los diferentes grupos vulnerables del municipio y se mejoren las condiciones de vida de los mismos.	Elaboración del PAB	Elaborar el Plan de Atención Básico Local en Salud (PAB) teniendo en cuenta las principales causas de morbilidad en el municipio y los grupos vulnerables	Plan de Atención básica	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Local de Salud • ESE Hospital "San Julián" • Administración Municipal
	Ampliación de cobertura programas de Promoción y Prevención	Aumentar la cobertura de las acciones de promoción y prevención para bajar los niveles de atención de enfermedad.	4 campañas de promoción y prevención en el periodo 2004-2007	
	Evaluación de los programas de Promoción y prevención	Establecer indicadores que permitan evaluar las acciones de prevención y promoción.	1 sistema de información	

	Diseño del Perfil Epidemiológico Local	Elaborar el perfil epidemiológico del municipio e implementar un programa de vigilancia epidemiológica funcional que permita la recolección, consolidación, sistematización, análisis y divulgación de la información en el municipio.	2 perfiles epidemiológicos periodo 2004-2007	
--	--	--	--	--

SECTOR: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

ESTRATEGIA: Mejorar la calidad en la prestación de servicios y la atención al paciente

PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Mejorar la prestación y cobertura del servicio de salud y formular una política de desarrollo social, de forma que se involucren a los diferentes grupos vulnerables del municipio y se mejoren las condiciones de vida de los	Evaluación de la calidad en la prestación de servicios de salud	Establecer indicadores para la evaluación de las acciones y del desempeño de funcionarios en cuanto a la calidad del servicio.	indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Local de Salud • ESE Hospital "San Julián" • Administración Municipal • D.S.S.A
	Ampliación de cobertura programas de Promoción y Prevención	En coordinación con la D.S.S.A, considerar la puesta en marcha de una Unidad Móvil de atención en salud.	1 unidad móvil	
	Desarrollo de programas de protección en salud para grupos vulnerables	Desarrollar programas de prevención y corrección tendientes a la disminución del maltrato infantil, alcoholismo, drogadicción, abuso sexual, menores trabajadores, menores infractores, etc.	campaña permanente	
	Protección en salud para los menores discapacitados	Identificar los menores discapacitados, desarrollando programas tendientes a mejorar tanto sus condiciones físicas como sociales.	1 censo	

mismos.	Desarrollo del Programa Departamental "Escuelas Saludables por la Paz".	Orientar programas de salud dirigidos a los colegios y escuelas del municipio.	1 campaña anual de promoción y prevención en salud dirigido a estudiantes de primaria y secundaria	
	Aplicación en los aspectos relacionados con la Salud al Programa MANA de Gobernación de Antioquia.	Priorizar actividades del Programa MANA, buscando la mayor cobertura del mismo, tanto en áreas rurales como en el casco urbano.	Ampliar cobertura en 500 cupos	

SECTOR: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

ESTRATEGIA: Ampliación de la cobertura en salud y prestación de servicios básicos de amplia necesidad, en especial, para las comunidades rurales.

PROGRAMA: SALUD PARA TODOS

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Ampliar la cobertura en salud, mediante la prestación de los servicios básicos en la E.S.E. Hospital San Julián de Argelia	Apoyo a la E.S.E Hospital "San Julián"	Prestar todo el apoyo necesario a la ESE "San Julián", con el fin de garantizar una mejor prestación del servicio y la eficiente utilización de los recursos tanto humanos como económicos		<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Local de Salud • E.S.E Hospital "San Julián" • Administración Municipal • D.S.S.A • Concejo Municipal
		Fortalecer el crecimiento de la ESE. Hospital "San Julián", tanto a nivel científico como técnico, a través de capacitaciones, asesoramiento y seguimiento.	Evaluación periódica (cada 6 meses) a la E. S. E.	
		Sostener la viabilidad de la E.S.E Hospital "San Julián", realizando la contratación del PAB y el POS a través de éste, teniendo en cuenta que es la única IPS con que cuenta el Municipio	Contratación del PAB con la E. S. E. Periodo 2004-2007	
	Prestación de Servicios de primer nivel de atención	Ofrecer los servicios del primer nivel de atención a las diferentes EPS de la localidad, para que los Argelinos que pertenecen al régimen contributivo puedan acceder al servicio de la ESE "San Julián".	Ampliación de cobertura en 25%	
Ejercicio del Control Social a la salud		Fortalecer el control social en la gestión del servicio público de salud, en especial en la implantación, ejecución, y evaluación del PAB.	Evaluación del PAB anual	

	Adopción de políticas públicas de salud	Adoptar como Política Pública el bienestar para la población infantil, la mujer, la tercera edad y la familia, en especial, garantizar el acceso de la población infantil de bajos recursos al régimen subsidiado en salud.	
	Adecuación, construcción y mantenimiento de la infraestructura del Hospital	Estudio de suelos en el área de la sala de partos y cirugía	1 estudio
		Construcción de garaje para las ambulancias y adecuación de auditorio	Construcción 1 garaje y adecuación del auditorio
		Mantenimiento de la infraestructura existente del Hospital	Mantenimiento
	Convenios interinstitucionales	Realizar convenios con instituciones especializadas en salud mental, con el objeto de brindar tratamientos continuos que ayuden a mejorar la salud mental de la población argelina, ya que se ha afectado por la situación de violencia y conflicto armado.	1 convenio
	Suscripción de convenios intermunicipales para atención de Régimen subsidiado	Realización de convenios intermunicipales con Sonsón, para la atención de pacientes del Régimen Subsidiado a población sonsoneña que habita en la zona limítrofe.	3 convenios
		Establecer mecanismos de control para evitar el uso inadecuado o fraudulento de los carné de acceso a los servicios del Régimen Subsidiado	1 control
		Implementación de la casa de paso para las maternas del área rural	1 casa de paso

- Administración Municipal
- ESE Hospital “San Julián
- Dirección Local de Salud
- Administración Municipal de Sonsón

SECTOR: SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PUBLICOS

ESTRATEGIA: Desarrollo de las etapas restantes del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS EN ARMONIA CON EL MEDIO

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Buscar un mejoramiento en la conservación del medio ambiente a través de proyectos y programas de saneamiento básico y agua potable, vinculando, capacitando y apoyando a la comunidad.</p>	Tratamiento de Aguas Servidas en la zona Rural	Establecimiento de un modelo de tratamiento de las aguas servidas en las zonas rurales de viviendas dispersas, junto con la debida ilustración en el manejo y operación del sistema.	1500 unisafas	<ul style="list-style-type: none"> • CORNARE • Administración Municipal • UMATA • Dirección Local de Salud • Acueductos Locales • Asocomunal • Juntas de Acción Comunal
	Potabilización del agua en el área urbana	Adelantar las gestiones técnicas, operativas y financieras para la potabilización del agua de los acueductos urbanos, ante la Gobernación, la Corporación Autónoma Regional y el Fondo Nacional de Regalías.	I etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado	
	Realización de programas de educación, capacitación y formación a las comunidades sobre el manejo y disposición final de residuos sólidos, espacialmente en aquellos sitios de recolección por parte del Municipio.	Manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, concebidos como una actividad productiva ambiental y social.	1 relleno sanitario	
	Inversión en Saneamiento Básico rural.	Invertir adecuadamente los recursos con destino a saneamiento básico de la zona rural.	25 proyectos de acueductos veredales	
	Presentación de proyectos para la construcción de acueductos veredales y de la zona urbana con recursos de cooperación internacional.	Adelantar las gestiones financieras, técnicas y operativas para la adecuación y construcción de acueductos urbano y rurales.		
	Implementación del MIRS	Impulsar el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos de la zona rural.	10 campañas de	

	Mantenimiento del Sistema de tratamiento de aguas residuales	Coordinar en conjunto con CORNARE la operación y mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales, tanto del casco urbano como de las áreas rurales.	
	Mantenimiento de alcantarillados urbanos y rurales	Ejecutar un programa de construcción y mantenimiento de las redes de alcantarillado tanto urbano como rural.	
	Ejecución del programa de uso eficiente y ahorro del agua	Desarrollar y ejecutar el programa de uso eficiente y ahorro del agua.	
	Recolección de Residuos sólidos en la totalidad del área urbana	Ampliar la cobertura en la recolección de residuos sólidos.	Ampliación al 80% la recolección de residuos sólidos en el área urbana
	Mercado de víveres y Feria en condiciones adecuadas	Mantenimiento del matadero municipal y de los toldos en los que se realiza el mercado.	Mantenimiento matadero Municipal y Plaza mercado (Toldos)
		Reglamentación y reubicación de la Plaza de Ferias	Reubicación de 1 plaza de ferias
Capacitaciones sobre acueductos	Realizar capacitación a las comunidades rurales en las ventajas, costos y operación del sistema individual de tratamiento de aguas residuales y realizar en conjunto con ASOCOMUNAL y Juntas de acción comunal el cronograma de mantenimiento de los sistemas de acueductos del casco urbano.		

SECTOR: SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PUBLICOS

ESTRATEGIA: Ampliación de cobertura en la prestación de servicios públicos

PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS EN ARMONIA CON EL MEDIO

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Buscar un mejoramiento en la conservación del medio ambiente a través de proyectos y programas de saneamiento básico y agua potable, vinculando, capacitando y apoyando a la comunidad.</p>	Ampliación de cobertura alumbrado público	Ampliar y optimizar el sistema de alumbrado público del municipio.	Ampliación 20 % el alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> • CORNARE • Administración Municipal • UMATA • Dirección Local de Salud • Acueductos Locales • Asocomunal • Juntas de Acción Comunal
	Electrificación rural	<p>Adelantar gestiones para que EADE Amplíe la electrificación rural del municipio.</p> <p>Ampliar y optimizar otros servicios públicos, como la señal de televisión para las veredas</p>	<p>15 proyectos de electrificación rural (reparcheos)</p> <p>Ampliar cobertura en 25%</p>	
	Servicios públicos rurales	Gestionar proyectos para la instalación de radioteléfonos en el área rural del Municipio		
	Creación del canal de televisión	Realizar convenios con diversas entidades, para la implementación del canal local comunitario de televisión	1 canal	

SECTOR: RECREACION Y DEPORTES

ESTRATEGIA: Gestionar y canalizar recursos para tener una red adecuada de escenarios deportivos y recreativos, buscando convenios y recursos para que los actuales escenarios sean mejorados notablemente.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Crear, fomentar, apoyar y coordinar, todos aquellos programas que incidan en el mejoramiento e integración de la calidad de vida de la comunidad mediante los eventos deportivos y recreativos para la mejor utilización del tiempo libre y así crear la importancia de la cultura deportiva en nuestro municipio.</p>	<p>Inventario de Escenarios deportivos</p>	<p>Realizar el inventario de la infraestructura deportiva existente de nuestro municipio con el fin de identificar la demanda sobre la misma.</p>	<p>1 Inventario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IMDEAR • Núcleo Educativo, • Institución Educativa, • Centros Educativos Rurales • Administración Municipal
	<p>Mantenimiento de infraestructura recreativa</p>	<p>Elaborar proyectos para presentarlos y gestionar los recursos necesarios para el mantenimiento de los parques infantiles existentes en nuestro municipio</p>	<p>3 proyectos</p>	
	<p>Mantenimiento escenarios deportivos rurales</p>	<p>Mantenimiento de los escenarios deportivos en el área rural, mediante convenios con educación y las Juntas de Acción Comunal</p>	<p>Aumentar en 20%</p>	

SECTOR: RECREACION Y DEPORTES**ESTRATEGIA:** Impulsar el área de educación física en preescolar y básica primaria, como mecanismo para el desarrollo motor de la población infantil y su posterior desempeño en el campo deportivo.**PROGRAMA: PROMOCION DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Crear, fomentar, apoyar y coordinar, todos aquellos programas que incidan en el mejoramiento e integración de la calidad de vida de la comunidad mediante los eventos deportivos y recreativos para la mejor utilización del tiempo libre y así crear la importancia de la cultura deportiva en nuestro municipio.	Fomento de la Educación Física	Promover la participación de los jóvenes de las diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio en la educación física extraescolar.	3 convenios	<ul style="list-style-type: none">• IMDEAR• Núcleo Educativo• Institución Educativa• Centros Educativos Rurales• Administración Municipal
	Apoyo a estudiantes deportistas	Realizar mancomunadamente con el sector educativo el plan a seguir para el apoyo pedagógico a los alumnos que participen en los grupos deportivos y mostrar el proceso de aprendizaje y responsabilidad que tomen los alumnos.		
	Planificación de las Clases de Educación Física en preescolar y básica primaria	Garantizar a los estudiantes de preescolar y básica primaria la enseñanza de la educación física, con la intensidad horaria semanal requerida y las actividades correspondientes a su edad y grado de desarrollo motor.		

SECTOR: RECREACION Y DEPORTES**ESTRATEGIA:** Fomentar y fortalecer la escuela de formación deportiva, en diversidad de disciplinas y ampliar su cobertura a todo el territorio municipal**PROGRAMA: DESARROLLO DEPORTIVO MUNICIPAL**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Crear, fomentar, apoyar y coordinar, todos aquellos programas que incidan en el mejoramiento e integración de la calidad de vida de la comunidad mediante los eventos deportivos y recreativos para la mejor utilización del tiempo libre y así crear la importancia de la cultura deportiva en nuestro municipio.	Impulso a deportes poco masificados	Estudio y analizar cuales deportes es necesario impulsar y su viabilidad para responder a la necesidad de la comunidad.	Estudio	<ul style="list-style-type: none">• IMDEAR• Administración Municipal
	Fomento de la Salud física y mental de la población	Buscar por medio de la actividad física la salud mental y corporal, entendiéndola como medio preventivo de la drogadicción y demás flagelos que agobian a la sociedad y a los habitantes de nuestro municipio. Presentar proyectos de Centros de Iniciación y Formación Deportiva a INDEPORTES Antioquia, para aplicar la metodología de este Ente Deportivo y financiar el funcionamiento de los mismos.	Actividades varias 1 proyecto	

SECTOR: RECREACION Y DEPORTES**ESTRATEGIA:** Fortalecer el instituto de deportes y recreación municipal IMDEAR.**PROGRAMA: DESARROLLO DEPORTIVO MUNICIPAL**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Crear, fomentar, apoyar y coordinar, todos aquellos programas que incidan en el mejoramiento e integración de la calidad de vida de la comunidad mediante los eventos deportivos y recreativos para la mejor utilización del tiempo libre y así crear la importancia de la cultura deportiva en nuestro municipio.	Incrementar el sentido de pertenencia de los deportistas por su patria chica	Crear y fortalecer el sentido de pertenencia de nuestros jóvenes deportistas por medio de la divulgación de nuestras raíces, costumbres y símbolos municipales a través de salidas formativas y las diferentes competencias.	Plan deportivo	• IMDEAR, • Administración Municipal
	Contratación de personal idóneo	Contratar con instructores licenciados o estudiantes en educación física para mejorar el desarrollo de nuestros deportistas.	10 monitores	
	Exportación de talentos deportivos	Detectar los talentos deportivos locales, mediante la aplicación de test, pruebas deportivas, evaluaciones, participación en torneos y pruebas, conformación morfológica, habilidades y destrezas, para inscribirlos en pruebas de selección de INDEPORTES Antioquia y Ligas Deportivas.	Plan deportivo	
	Cubrimiento deportivo del área rural del Municipio	Descentralizar las monitorías deportivas, desplazando los instructores a las zonas rurales, donde se presente la necesidad de la comunidad y se cumplan con buenas instalaciones para la seguridad de la práctica deportiva a cada una de las veredas del municipio.		
	Mejoramiento de los programas del IMDEAR	Gestionar recursos humanos, financieros, etc. para el mejoramiento de los programas ofrecidos por el ente deportivo municipal		

SECTOR: RECREACION Y DEPORTES

ESTRATEGIA: Apoyar a las diferentes organizaciones deportivas de cada una de las veredas, barrios y sectores de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas

PROGRAMA: DESARROLLO DEPORTIVO MUNICIPAL

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Crear, fomentar, apoyar y coordinar, todos aquellos programas que incidan en el mejoramiento e integración de la calidad de vida de la comunidad mediante los eventos deportivos y recreativos para la mejor utilización del tiempo libre y así crear la importancia de la cultura deportiva en nuestro municipio.</p>	Fomento de la participación deportiva	Estimular la participación de la comunidad en las actividades recreativas y deportivas.	<p>Cubrimiento del 50% del área rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IMDEAR, • Administración Municipal, • Juntas de Acción Comunal
	Capacitación a coordinadores deportivos rurales	Capacitar a los coordinadores deportivos veredales o líderes deportivos en organización de eventos.		
	Cronograma de eventos y actividades deportivas rurales	Realizar en conjunto con los coordinadores deportivos veredales el cronograma anual de actividades deportivas y así evitar el cruce de dichas competencias.		
	Dotación deportiva para comunidades veredales	Dotar a los coordinadores deportivos de implementación deportiva adecuada para el buen aprovechamiento del tiempo libre de las comunidades, de los sectores y veredas.		
	Implementación del Sistema general del Deporte a nivel Local	Conformación de Clubes Deportivos para las distintas disciplinas en el área urbana y Clubes polideportivos en el área rural.		

SECTOR: RECREACION Y DEPORTES**ESTRATEGIA:** Realizar actividades lúdico recreativas, que permitan la buena utilización del tiempo libre de los argelinos.**PROGRAMA: PROMOCION DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Crear, fomentar, apoyar y coordinar, todos aquellos programas que incidan en el mejoramiento e integración de la calidad de vida de la comunidad mediante los eventos deportivos y recreativos para la mejor utilización del tiempo libre y así crear la importancia de la cultura deportiva en nuestro municipio.	Recreación dirigida para los niños	Implementar carruseles recreativos para los niños en las áreas urbana y rural del Municipio	6 eventos	<ul style="list-style-type: none">• IMDEAR,• Administración Municipal,• Juntas de Acción Comunal
	Recuperación de la memoria lúdica	Rescatar los Juegos tradicionales y de la Calle como alternativa de recreación local.		
	Diseño de espacios lúdicos y de ocio productivo	Diseñar espacios lúdicos como los Clubes de caminantes e implementar programas institucionales de INDEPORTES como "Por su Salud, Muévase Pues".	3 programas	
	Trazar políticas recreativas para grupos poblacionales específicos como: infancia temprana, tercera edad y discapacitados.	Conformar el Comité Municipal de Recreación COMURE y vincularlo a los programas de Hogares de Bienestar, Tercera Edad y población paraolímpica.	COMURE	

SECTOR: RECREACION Y DEPORTES**ESTRATEGIA:** Realización de convenios con entidades deportivas, en especial, INDEPORTES ANTIOQUIA para mejorar la implementación y capacitación de los participantes.**PROGRAMA: DESARROLLO DEPORTIVO MUNICIPAL**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Crear, fomentar, apoyar y coordinar, todos aquellos programas que incidan en el mejoramiento e integración de la calidad de vida de la comunidad mediante los eventos deportivos y recreativos para la mejor utilización del tiempo libre y así crear la importancia de la cultura deportiva en nuestro municipio.		Programación de los Festivales Recreativos Escolares fase intramural y municipal, incluyendo los Centros Educativos Rurales	3 Festivales	<ul style="list-style-type: none">• IMDEAR,• Administración Municipal• Núcleo Educativo,• INDEPORTES Antioquia
		Programación de los Juegos Intercolegiados en sus etapas intramural, Intermunicipal y otras a las que clasifique.	1 juego intercolegiado anual	
		Programación de Juegos intercolegiados Municipales, categoría Libre, para darle participación a los estudiantes del SER y del SAT	2 juegos anuales	

SECTOR: SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

ESTRATEGIA: Desarrollar soluciones de vivienda con criterios de calidad y con tecnologías apropiadas, de bajo costo y asequibles a la población de menores ingresos.

PROGRAMA: SOLUCIONES DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD DE ESCASOS RECURSOS

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Desarrollar programas de mejoramiento, adecuación y construcción de vivienda de interés social tanto en el sector rural de la población y en el área urbana para los pobladores con necesidades básicas insatisfechas.	Mejoramiento y construcción de vivienda de Interés social	Programas de mejoramiento y/o construcción de vivienda de interés social en el sector rural y urbano, con base en el SISBEN y las veedurías ciudadanas	6 programas de mejoramiento rural 2 programas de mejoramiento urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • Juntas de Acción Comunal
	Determinación de áreas para proyectos de construcción de vivienda.	Determinar áreas para adelantar programas y proyectos tendientes a solucionar las necesidades de vivienda de interés social preferiblemente en el sector rural., partiendo de las estadísticas poblacional de necesidades básicas insatisfechas	2 lotes	
	Aplicación de tecnologías para construir a bajo costo.	Buscar asesorías en nuevas tecnologías para hacer más económica la construcción de la vivienda de interés social.	2 asesorías	

SECTOR: SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

ESTRATEGIA: Concertar recursos de diferentes instancias, bien como subsidios, o como aportes para la vivienda de interés social.

PROGRAMA: SOLUCIONES DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD DE ESCASOS RECURSOS

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Desarrollar programas de mejoramiento, adecuación y construcción de vivienda de interés social tanto en el sector rural de la población y en el área urbana para los pobladores con necesidades básicas insatisfechas.	Gestión de Recursos	Gestión de recursos ante las diferentes entidades gubernamentales y No gubernamentales con el fin de adelantar los programas de vivienda.		Administración Municipal

SECTOR: SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

ESTRATEGIA: Adelantar programas específicos de vivienda de interés social en la zona rural.

PROGRAMA: SOLUCIONES DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD DE ESCASOS RECURSOS

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Desarrollar programas de mejoramiento, adecuación y construcción de vivienda de interés social tanto en el sector rural de la población y en el área urbana para los pobladores con necesidades básicas insatisfechas.	Fomento a organizaciones sociales de vivienda	Fomentar las asociaciones de vivienda de interés social rurales.	3 O.P.V.	○ Administración Municipal ○ Juntas de Acción comunal
	Participación comunitaria	Optimizar recursos de vivienda a través de las Juntas de Acción Comunal		

SECTOR: SECTOR VIAS Y TRANSPORTE

ESTRATEGIA: Lograr una adecuada conexión vial entre la cabecera y los centros poblados veredales

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Asegurar un eficaz desplazamiento de los vehículos de los diferentes sectores del municipio al centro de la población y hacia otras poblaciones y lugares del departamento para transportar y comercializar los productos e insumos y el desplazamiento de pasajeros, mejorando y manteniendo en buen estado las vías existentes tanto en la parte urbana como el	Capacitación a la comunidad	Capacitar a la comunidad en la importancia de realizar periódicamente la limpieza de las obras de arte de las diferentes vías que conforman la malla vial municipal.	10 Charlas Código Nacional del Transporte	Administración Municipal
	Ampliación de la cobertura de transporte.	Gestionar ante las diferentes empresas la prestación del servicio con rutas que integren mas a los argelinos, cubran la demanda del transporte y extiendan el servicio en forma eficiente a todo el territorio municipal.		
	Mantenimiento de la malla vial municipal	Mantener en forma adecuada la malla vial municipal distribuyendo en forma equitativa y técnica los recursos provenientes de la sobretasa de la gasolina	Mantenimiento del	
	Señalización vial	Mejorar la señalización vial rural y urbana.	75% de vías	
	Integración vial	Buscar recursos y apoyo para integrar vial y comercialmente los diferentes sectores hacia la cabecera municipal a través de anillos viales.		

sector rural.	Recuperación del Espacio público	Normalizar y restablecer las zonas peatonales de las vías urbanas (andenes).		
	Construcción cable aéreo	Integrar mas a la comunidad rural a través de una mejor prestación en el servicio de transporte, en especial, la construcción de un nuevo cable aéreo.	1 cable aéreo	
	Concertación de políticas de tránsito	Concertar políticas de tránsito y transporte con los sectores involucrados para ampliar y mejorar el servicio dentro del territorio.	Gestión ante Gobierno Nacional, MUSA y Departamento	
	Mejoramiento de vías	Mejorar las condiciones físicas del espacio público delimitando las sesiones obligatorias de vías al interior de este.		
	Transporte intermunicipal	Interconexión vial con otros municipios		
	Ampliación de cobertura teleférico	Construcción y continuación etapa teleférico de Argelia desde el brillante hasta el Pajuí o escuela La Plata (Beneficia veredas La Florida, San Agustín y La Quiebra).	Teleférico	
	Construcción pista aérea	Gestión de recursos para la construcción pista aérea	1 proyecto	

SECTOR: SECTOR VIAS Y TRANSPORTE

ESTRATEGIA: Vincular a las organizaciones comunitarias en el sostenimiento y buen estado de las vías existentes

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Asegurar un eficaz desplazamiento de los vehículos de los diferentes sectores del municipio al centro de la población y hacia otras poblaciones y lugares del departamento para transportar y comercializar los productos e insumos y el desplazamiento de pasajeros, mejorando y manteniendo en buen estado las vías existentes tanto en la parte urbana como el sector rural.</p>	<p>Participación comunitaria en el mantenimiento de caminos de herradura</p>	<p>Realización de programas de intercambios de servicios entre las Juntas de Acción Comunal y la Administración Municipal, para el mantenimiento de los caminos de herradura.</p>	<p>10 convenios</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Administración Municipal○ Juntas de Acción Comunal

SECTOR: SECTOR VIAS Y TRANSPORTE

ESTRATEGIA: Realizar actividades de mantenimiento de la infraestructura vial actual.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Asegurar un eficaz desplazamiento de los vehículos de los diferentes sectores del municipio al centro de la población y hacia otras poblaciones y lugares del departamento para transportar y comercializar los productos e insumos y el desplazamiento de pasajeros, mejorando y manteniendo en buen estado las vías existentes tanto en la parte urbana como el sector rural.	Mantenimiento de vías urbanas	Mantener en buen estado las vías pavimentadas con que cuenta la malla vial municipal.	Convenios con departamento	Administración Municipal
	Gestión de recursos	Gestionar recursos para el mantenimiento de las vías de penetración.		

SECTOR: DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIA: Generar pautas para el desarrollo sostenible en todos sus aspectos en forma armónica y eficiente

PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Hacer del medio ambiente un factor prioritario en el desarrollo de las personas, por eso se hace necesario seguir las estrategias plasmadas en el plan de ordenamiento territorial, en el cual se determinan políticas claras en cuanto a la conservación ambiental, en estrecha correlación con una política racional de asentamientos humanos y mejoramiento de la calidad de vida.	Fortalecimiento del sistema ambiental	Fortalecer el sistema ambiental, en especial, el nivel municipal, en cabeza de la Oficina Ambiental.	1 sistema ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • CORNARE • UMATA
	Manejo adecuado de residuos sólidos	Solicitar estudios y exigir el cumplimiento de todas las normas para las actividades que determinen manejos integrados (manejo de aguas servidas, basuras, construcción de obras) para la conservación del medio ambiente.	1 PGIRS	
	Aplicación de la normatividad vigente	Proceder en los casos que se requieran para solicitar de la autoridad ambiental la aplicación de sanciones a empresas y particulares que no cumplan con los requerimientos para la conservación de los recursos naturales y la preservación de un medio ambiente sano del municipio.	6 Capacitaciones	
	Aplicación de sanciones a contaminadores	Impulsar las actividades de control por parte de las autoridades competentes frente a los responsables de la contaminación de las fuentes hídricas		
	Capacitación en temas ambientales	Capacitación ambiental a todos los sectores de la población, en especial, en el nivel escolar.		

SECTOR: DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIA: Adopción de tecnologías limpias para la conservación del medio ambiente en el municipio

PROGRAMA: PRODUCCION LIMPIA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Hacer del medio ambiente un factor prioritario en el desarrollo de las personas, por eso se hace necesario seguir las estrategias plasmadas en el plan de ordenamiento territorial, en el cual se determinan políticas claras en cuanto a la conservación ambiental, en estrecha correlación con una política racional de asentamientos humanos y mejoramiento de la calidad de vida.	Protección de zonas boscosas	Crear estrategias de protección de las zonas boscosas, para evitar la tala excesiva y la quema de especies forestales.		
	Organización de grupos ambientales	Recuperación y fortalecimiento de los grupos ecológicos y ambientales	Administración Municipal Cornare UMATA	

SECTOR: DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIA: Preservar y mantener los recursos naturales existentes pensando en la calidad de vida de la población actual y generaciones futuras

PROGRAMA: PRODUCCIÓN LIMPIA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Hacer del medio ambiente un factor prioritario en el desarrollo de las personas, por eso se hace necesario seguir las estrategias plasmadas en el plan de ordenamiento territorial, en el cual se determinan políticas claras en cuanto a la conservación ambiental, en estrecha correlación con una política racional de asentamientos humanos y mejoramiento de la calidad de vida.</p>	Producción limpia	Promoción e incentivos a los cultivos limpios y la agricultura orgánica con miras a buscar y organizar para la subregión del oriente un mercado especializado.	20 incentivos	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • CORNARE • UMATA
	Desarrollo tecnológico	Impulso al desarrollo de tecnologías en sistemas de producción limpia y agricultura orgánica.	4 proyectos	
	Producción de especies nativas	Fortalecimiento e incentivos a la creación de viveros para la producción de especies nativas como medio para generar empleo y mejorar la calidad de vida.	20 incentivos	

SECTOR: DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIA: Promover el ecoturismo en el municipio.

PROGRAMA: PRODUCCIÓN LIMPIA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Hacer del medio ambiente un factor prioritario en el desarrollo de las personas, por eso se hace necesario seguir las estrategias plasmadas en el plan de ordenamiento territorial, en el cual se determinan políticas claras en cuanto a la conservación ambiental, en estrecha correlación con una política racional de asentamientos humanos y mejoramiento de la calidad de vida.	Promoción del Turismo ecológico	Gestionar ante el nivel subregional por la inclusión del municipio en los programas eco turísticos del corredor turístico del oriente.	gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • CORNARE • UMATA
		Construcción de senderos ecológicos	2 senderos	
	Promoción de sitios eco turísticos	Implementación de giras ecológicas a sitios de interés turístico y ambiental	4 tours	

SECTOR: DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIA: Desarrollar desde la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria –UMATA- programas relacionados con la sostenibilidad ambiental.

PROGRAMA: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Hacer del medio ambiente un factor prioritario en el desarrollo de las personas, por eso se hace necesario seguir las estrategias plasmadas en el plan de ordenamiento territorial, en el cual se determinan políticas claras en cuanto a la conservación ambiental, en estrecha correlación con una política racional de asentamientos humanos y mejoramiento de la calidad de vida.</p>	Colocación de productos locales en el corredor turístico de oriente	Desarrollo del mercadeo activo de productos del municipio en puntos claves dentro del corredor turístico del oriente.	<p>Gestión ante entidades del orden departamental, nacional y regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • CORNARE • UMATA • Departamento
	Promoción de zonas de manejo especial	Creación y promoción de las zonas de manejo especial establecidas por el POT		
	Conservación de fuentes de Agua	Adquisición de predios destinados a la protección y conservación de las fuentes de agua, en especial, las que surten los acueductos		
	Manejo ambiental del páramo	Impulso y difusión del plan de manejo ambiental de la reserva forestal municipal (Páramo).		
	Conservación del Medio Ambiente	Gestión ante los organismos departamentales, nacionales e internacionales para la cofinanciación de los proyectos tendientes a la conservación del MEDIO AMBIENTE		
	Disposición adecuada de residuos sólidos	Impulso e implementación del Programa de manejo y disposición adecuada y aprovechamiento de los residuos sólidos tanto en el sector rural como en el sector urbano		

Reforestación de bosques y cuencas hidrográficas	Ejecución de programas de reforestación para la recuperación de bosques y cuencas hidrográficas		
--	---	--	--

SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO**ESTRATEGIA:** Promoción de la diversificación en hortalizas, frutales y mejoramiento de los sistemas productivos actuales .**PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Fortalecer la UMATA de tal forma que llegue a ser una guía estratégica para los pequeños productores en la búsqueda de mayores rendimientos, diversificación de los sistemas productivos, aumento de la rentabilidad y por ende mejor calidad de vida	Conformación de grupos asociativos	Generación de empleo a través de la conformación de grupos asociativos con habitantes de las diferentes comunidades para la producción y comercialización de productos y subproductos agrícolas como: Hortalizas, papa, etc, y pecuarios como especies menores (conejos, pollos de engorde, gallinas ponedoras, etc).	5 grupos	• Administración Municipal • UMATA
	Capacitar a los pequeños productores	Capacitar y asistencia técnica básica a los pequeños productores del municipio en sus diferentes actividades productivas, capacitando y organizando promotores agrícolas y pecuarios en las zonas rurales.	10 grupos	
	Fomento de huertas caseras	Fortalecimiento del nivel alimenticio de la población rural diversificando e incentivando las huertas caseras.	10 huertas	
	Promoción de huertas escolares y parcelas demostrativas.	Promover e incentivar las huertas escolares y/o parcelas demostrativas	10 huertas escolares demostrativas	

SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO

ESTRATEGIA: Impulso para el establecimiento de programas de mejoramiento genético y diversificación de las razas existentes.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE ESPECIES FORESTALES Y ANIMALES

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Fortalecer la UMATA de tal forma que llegue a ser una guía estratégica para los pequeños productores en la búsqueda de mayores rendimientos, diversificación de los sistemas productivos, aumento de la rentabilidad y por ende mejor calidad de vida	Aplicación de procesos de investigación sobre manipulación genética	Desarrollo de investigaciones sobre manipulación genética de especies animales y vegetales	3 investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • UMATA
		Apoyo a los resultados obtenidos en los procesos investigativos realizados		
	Aplicación de injertos	Injertar especies vegetales, para el mejoramiento de los productos.		

SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO

ESTRATEGIA: Adelantar diversas gestiones ante los organismos públicos, del orden nacional e internacional, para buscar la cofinanciación de los proyectos que benefician al agro de Argelia.

PROGRAMA: BENEFICIO DEL AGRO

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Fortalecer la UMATA de tal forma que llegue a ser una guía estratégica para los pequeños productores en la búsqueda de mayores rendimientos, diversificación de los sistemas productivos, aumento de la rentabilidad y por ende mejor calidad de vida.	Desarrollo del sector pecuario	Desarrollar el sector pecuario con trabajos en sanidad animal y manejo de praderas.	10 charlas anual	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio, • CORNARE, • Federación de Cafeteros • Comunidad
	Mejoramiento de infraestructura agraria	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de los proyectos productivos del sector agropecuario del Municipio.	1 Centro de Acopio 3 Granjas experimental, 4 Asociaciones de Productores.	
	Dotación agrícola	Adquisición de implementos y equipos agrícolas para conformar un Banco de maquinaria agrícola		
	Convenios interinstitucionales para la producción de especies nativas	Buscar con el apoyo de CORNARE la realización de convenios que den incentivos a la creación de viveros para la producción de especies nativas como medio para generar empleo y mejorar la calidad de vida, en especial, la guadua	5 convenios	

SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO

ESTRATEGIA: Generar pautas para el desarrollo sostenible en todos sus aspectos y de forma armónica y eficiente.

PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Fortalecer la umata de tal forma que llegue a ser una guía estratégica para los pequeños productores en la búsqueda de mayores rendimientos, diversificación de los sistemas productivos, aumento de la rentabilidad y por ende mejor calidad de vida.	Apoyo a cafeteros	Construcción de beneficiaderos ecológicos de café, como secadoras de café, marquesinas o apoyar proyectos de secaderos mecánicos	10 beneficiaderos	<ul style="list-style-type: none">• Municipio• CORNARE,• Federación de Cafeteros• Comunidad
		Sostenibilidad y mejoramiento de cafetales	10 proyectos individuales 5 proyectos colectivos	

SECTOR: INFANCIA, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIA: Defender los derechos de los grupos sociales vulnerables.

PROGRAMA: CONCIUDADANÍA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Promover la organización y la participación ciudadana comunitaria, sectorial, territorial; basado en valores como la pluralidad, la democracia, la autonomía, la imparcialidad y la no violencia; para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática directa y participativa</p>	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y social	Fortalecer la Asamblea Comunitaria de Argelia.	1 asamblea funcionando	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio, Conciudadana, Desarrollo de la comunidad, • Red de jóvenes, Asamblea comunitaria • Mesa de Infancia
	Política Pública de Infancia	Crear la política pública de protección integral a la infancia	Acuerdo Municipal	
	Política pública de juventud	Crear la política pública de juventud	Acuerdo Municipal	
	Escuela de Formación ciudadana	Implementar la escuela de formación ciudadana	1 escuela	
	No violencia y convivencia ciudadana	Realizar un proyecto de difusión, promoción y formación de la no violencia y convivencia ciudadana	1o grupos formados en no violencia	

SECTOR: INFANCIA, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIA: Aplicación de la política pública de Infancia y familia.

PROGRAMA: FAMILIA E INFANCIA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
<p>Promover la organización y la participación ciudadana comunitaria, sectorial, territorial; basado en valores como la pluralidad, la democracia, la autonomía, la imparcialidad y la no violencia; para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática</p>	Prevenición del maltrato infantil	Fortalecer y reactivar la red de prevención del maltrato infantil.	1 red	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • Conciudadana • Desarrollo de la comunidad • Red de jóvenes • Asamblea comunitaria • Mesa de Infancia
	Programas escolares de salud	Orientar programas de salud dirigidos a los colegios y escuelas del municipio	4 programas	
	Aplicación de los derechos del niño	Garantizar el acceso de la población infantil de bajos recursos al régimen subsidiado en salud y a la educación básica primaria.	Gestión	
	Protección a la infancia	Desarrollar programas de prevención y corrección tendientes a la disminución del maltrato infantil, alcoholismo, drogadicción, abuso sexual, menores trabajadores, menores infractores, etc		
	Promoción de espacios lúdico-pedagógicos para los menores	Promover las actividades educativas, culturales y recreativas para la población infantil.		

directa y participativa	Mejoramiento de la calidad de vida de los menores discapacitados.	Identificar los menores discapacitados, desarrollando programas tendientes a mejorar tanto sus condiciones físicas como sociales.	1 inventario
	Fomento de los valores al interior de las familias	Reforzar los valores de tolerancia, respeto mutuo, la comunicación y la armonía familiar que conlleven a una convivencia pacífica y acceso a la recreación, la cultura, etc	10 talleres
	Manejo de conflictos intra familiares	Orientación jurídica para el manejo de los conflictos en el grupo familiar	convenios
	Apoyo interinstitucional al menor y la familia	Adelantar trabajos en red con otras instituciones que conlleven al beneficio de la familia.	
	Ampliación de cobertura del programa MANA en el municipio	Priorizar actividades del Programa MANA, buscando la mayor cobertura del mismo, tanto en áreas rurales como en el casco urbano.	
	Estructuración de la Comisaría de Familia	Creación de la Comisaría de Familia, como entidad responsable en primera instancia de atender los asuntos relacionados con el menor y la familia	1 comisaría de familia

SECTOR: INFANCIA, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIA: Celebración de la niñez, a través de diversas actividades durante le cuatrienio

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE DERECHOS Y REDES CONSTRUCTORAS DE PAZ

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Garantizar a los niños y niñas argelinas el cumplimiento de sus derechos y garantías constitucionales, mediante la aplicación de la normatividad vigente y el diseño de actividades.	Reconocimiento de los derechos de los niños	Promoción y sensibilización de los derechos de la infancia	5 actividades anuales	<ul style="list-style-type: none">• Municipio, (Despacho de la primera dama)

SECTOR: INFANCIA, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIA: Promocionar a la mujer en todos los ámbitos, en búsqueda de la equidad de género.

PROGRAMA: MUJER

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Promover espacios de formación y participación para la mujer, como uno de los ejes fundamentales de la familia y la sociedad	Programas de salud para la mujer	Coordinar desde la Dirección Local de Salud la promoción y prevención para disminuir la problemática en salud de la mujer, en especial, la juventud. (Sexualidad, natalidad, atención de la enfermedad, maltrato, etc.)	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • Conciudadana, • Desarrollo de la comunidad • Red de jóvenes • Asamblea comunitaria • Grupos de Mujeres • Núcleos Zonales
	Desarrollo de proyectos productivos para las mujeres	Promover la organización de la mujer en el desarrollo de proyectos productivos que mejoren las condiciones sociales y económicas de ellos y su familia.		
	Programas educativos para la mujer	Ofrecer educación no formal para la mujer joven con énfasis en el trabajo productivo		
	Promoción de espacios lúdico-pedagógicos para las mujeres	Promover las actividades educativas, culturales y recreativas para la mujer.		
	Prevención del maltrato a la mujer	Adelantar campañas de sensibilización contra el maltrato de la mujer y las madres jóvenes	10 campañas	
	Mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres discapacitadas.	Formular programas que permitan la rehabilitación y condiciones de vida de la mujer en estado de discapacidad	Gestión	
	Apoyo a la madre gestante	Implementar programas formativos, lúdicos y empresariales, para la madre gestante		

SECTOR: INFANCIA, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIA: Propender por la formación integral y la protección de la población joven.

PROGRAMA: JUVENTUD

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	RESPONSABLES	
Facilitar el adecuado desarrollo de la población joven del municipio, mediante la implementación de procesos formativo y la creación de espacios de participación y promoción juvenil.	Programas de salud para la mujer	Adelantar acciones de promoción y prevención de la droga orientadas hacia la juventud	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • Conciudadana • Desarrollo de la comunidad, • Red de jóvenes • Asamblea comunitaria • Grupos de Mujeres • Núcleos Zonales
	Desarrollo de proyectos productivos para los y las jóvenes.	Promover la organización de los jóvenes en el desarrollo de proyectos productivos que mejoren las condiciones sociales y económicas particulares		
	Programas educativos no formales para la población joven	Impulsar los programas de educación no formal para jóvenes que excluidos del sector educativo, con énfasis en el aspecto agroambiental	Gestión	
	Promoción de espacios participación juvenil	Promover la participación de los y las jóvenes, en las actividades políticas, económicas y sociales del municipio, mediante la creación del Consejo Municipal de la Juventud.		

SECTOR: INFANCIA, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIA: Mejorar la calidad de vida de los ancianos del municipio

PROGRAMA: TERCERA EDAD

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Posibilitar la vejez digna a los adultos mayores de la población, mediante el establecimiento de políticas y programas que les permitan una mejor calidad de vida.	Programas de atención integral a la tercera edad	Realización de programas integrales de atención al adulto mayor que involucre el aspecto productivo, de salud, cultura, recreación etc, con cubrimiento en los diferentes sectores del municipio.	Gestión	<ul style="list-style-type: none">• Municipio• Conciudadana• Desarrollo de la comunidad,• Asamblea comunitaria• Grupos de Tercera edad• Núcleos Zonales
	Sensibilización de los derechos del adulto mayor.	Adelantar campañas que propendan al respeto, amor y cariño hacia el adulto mayor como el eje primordial de la familia y la sociedad con acciones legales y de sensibilización.		

SECTOR: INFANCIA, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIA: Gestionar interadministrativamente la atención de la población discapacitada del Municipio.

PROGRAMA: DISCAPACITADOS

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Posibilitar a la población discapacitada, su desarrollo armónico y el mejoramiento de su calidad de vida.	Programas de atención integral a la tercera edad	Realizar convenios con entidades del orden departamental y nacional para atender este tipo de población.	Gestión	<ul style="list-style-type: none">• Municipio• Conciudadana• Desarrollo de la comunidad,• Asamblea comunitaria• Núcleos Zonales
	Sensibilización de los derechos del adulto mayor.	Apoyar las organizaciones de discapacitados existentes en la localidad		

SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**ESTRATEGIA:** Prevenir y atender los desastres, en especial, los de origen natural.**PROGRAMA:** PREVENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Prever las acciones que la naturaleza y la acción antropica habrán de causar sobre el territorio para evitar en lo máximo posible hechos que lamentar	Reconocimiento de áreas de alto riesgo.	Delimitar las áreas de alto riesgo de las zonas rurales y casco urbano	Estudio puntual	• Municipio • Organizaciones sociales
	Estudios sobre amenazas y riesgos.	Realización de los estudios sobre amenazas y riesgos del casco urbano	Estudio definitivo	

SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

ESTRATEGIA: Prevenir y atender los desastres, en especial, los de origen natural.

PROGRAMA: ATENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Prever las acciones que la naturaleza y la acción antropica habrán de causar sobre el territorio para evitar en lo máximo posible hechos que lamentar	Comité de Atención y promoción de desastres	Conformar el Comité Local de Atención y Desastres Poner en funcionamiento el Comité Local de Atención y Desastres	1 CLOPAD	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • Organizaciones sociales
	Atención a población damnificada y/o desplazada	Brindar atención a los damnificados por causas naturales o relacionadas con la violación del D.I.H. Atención a las víctimas del Desplazamiento forzado	1 Unidad de Atención al Desplazado (UAO)	

SECTOR: PROMOCION DEL DESARROLLO

ESTRATEGIA: Gestionar ante los organismos de financiación de carácter público la apertura de una línea de redescuento para los pequeños empresarios.

PROGRAMA: EMPLEO

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Impulsar el desarrollo económico social del municipio a través del impulso a las organizaciones económicas de tipo social y la presentación de proyectos de cooperación internacional	Capacitación a pequeños y medianos empresarios	Promover la capacitación de los familiares y microempresarios	4 capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • Sectores productivos regionales
	Buscar nuevas fuentes de financiamiento para apoyar la micro y mediana empresa, en especial, las del sector cooperativo	Conformar el Banco de Empleo Municipal	1 oficina de información para el empleo	
		Presentación de proyectos productivos al FODES del Departamento.	10 créditos individuales 5 créditos colectivos	
	Buscar la generación de empleo productivo	Realización de convenios con CORNARE para creación de nuevos empleos derivados de los proyectos ambientales.	5 convenios	
		Realización de propuestas al laboratorio de paz del oriente tendientes a generar ingresos para las comunidades rurales.	5 propuestas	
		Impulso a los proyectos económicos de las organizaciones comunitarias	3 propuestas	

SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

ESTRATEGIA: Mantenimiento en buen estado de la infraestructura existente.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA FISICA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Conservar, adecuar y mantener en buen estado las vías, parques, zonas verdes e infraestructura del casco urbano y zonas rurales	Matadero Municipal	Adecuación y mantenimiento del matadero municipal.	Matadero local funcionando	Administración Municipal
	Mercado público	Adelantar el proyecto de ubicación del mercado público.	Reubicación	
	Casa de la Cultura	Construcción de la Casa de la Cultura.	1 casa de la cultura	
	Planta de Emergencia	Construcción e instalación de una planta de energía (de emergencia) para el teleférico de Argelia.	1 planta	
	Parques y zonas verdes	Adecuación y mantenimiento de parques y zonas verdes, tanto rurales como urbanos	Plan de espacio público	

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**ESTRATEGIA:** Lograr un nivel óptimo de atención a la comunidad de forma cordial y eficaz que responda a las necesidades actuales de la población.**PROGRAMA:** PRESTACION DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos, evaluando y optimizando los recursos existentes tanto físicos como humanos de la administración municipal	Capacitación a funcionarios y dotación sistémica de dependencias.	Modernización de la administración a través de capacitación a los funcionarios y evaluación de desempeños, dotación de elementos técnicos para el mejor ejercicio de las funciones asignadas	4 capacitaciones anuales	Administración Municipal
	Atención oportuna y eficaz a la comunidad	Adecuación de la administración a las nuevas tecnologías en sistemas y comunicación para hacer más ágil y oportuno el actuar administrativo, dar una atención al público de forma rápida, eficiente, respetuosa, etc	Gestión	

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**ESTRATEGIA:** Posibilitar el normal funcionamiento de las Secretarías de Despacho, con el fin de trazar las políticas de desarrollo, con la participación de las diferentes dependencias y la comunidad, en especial, Planeación Municipal.**PROGRAMA: ADMINISTRACION MUNICIPAL**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos, evaluando y optimizando los recursos existentes tanto físicos como humanos de la administración municipal	Optimización de los recursos al interior de la Administración	Optimizar la utilización de los recursos humanos y físicos en la atención adecuada de los habitantes del Municipio	Gestión	Administración Municipal
	Implementación del Control Interno	Proceso de control interno al interior de la Administración Municipal	1 manual de control interno	
	Estructuración Administrativa	Creación de planta de cargos con manuales de funciones y procedimientos y perfil de funcionarios	1 reestructuración	

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**ESTRATEGIA:** Revisar el Esquema de Ordenamiento Territorial para realizar los ajustes correspondientes al Mediano Plazo del mismo (Ley 388 de 1997).**PROGRAMA:** REVISIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Dar cumplimiento a la Ley 388 de 1997, en lo relacionado con el componente estratégico de mediano y largo plazo, buscando posibilitar así la realización de los proyectos del Plan de Desarrollo 2004 – 207.	Examen de los contenidos de mediano y largo plazo del E.O.T.	Revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial	1 E.O.T revisado	Administración Municipal
	Planteamiento de Alternativas a seguir			
	Elaboración del documento final de ajuste			

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**ESTRATEGIA:** Hacer del Plan de Desarrollo el eje central para la formulación de planes y proyectos que respondan a las verdaderas necesidades de la población para mejorar sus condiciones de vida.**PROGRAMA: PLAN DE DESARROLLO**

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos, evaluando y optimizando los recursos existentes tanto físicos como humanos de la administración municipal	Orientación de la política económica local	Promover la creación del Consejo de Desarrollo Social, para orientar la política social del Municipio	1 COMPES local	<ul style="list-style-type: none">• Administración Municipal• Planeación Municipal
	Base de datos del SISBEN, como herramienta panificadora	Revisión y ajuste de la base de datos del SISBEN dándole el carácter de herramienta de planificación, para aumentar la cobertura actual	Nuevo SISBEN	
	Actualización catastral urbana y rural	Cumplimiento de las normas legales en cuanto a la actualización catastral, urbana y rural, así como la estratificación socioeconómica	1 Actualización catastral	

SECTOR: PARTICIPACION CIUDADANA

ESTRATEGIA: Impulso y fortalecimiento de la veeduría ciudadanas para que se vigile la inversión de los recursos públicos.

PROGRAMA: VEEDURIAS CIUDADANAS

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Involucrar, dentro del contexto de la participación democrática consagrada en la Constitución Política Nacional, a la población argelina en los procesos y toma de decisiones que afectan el desarrollo económico, político, cultural, social, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia con el municipio.	Asamblea Comunitaria	Apoyar y fortalecer la Asamblea Municipal Comunitaria	1 asamblea comunitaria	Administración Municipal
	Participación comunitaria	Realización de convenios con entidades de reconocida trayectoria para la realización de eventos y seminarios con la participación comunitaria como elemento central	4 convenios	
		Apoyo decidido al Consejo Municipal de Planeación	1 consejo municipal de planeación	

SECTOR: PARTICIPACION CIUDADANA

ESTRATEGIA: Creación de espacios para la participación ciudadana y de organizaciones no gubernamentales

PROGRAMA: PRODEPAZ

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Involucrar, dentro del contexto de la participación democrática consagrada en la Constitución Política Nacional, a la población argelina en los procesos y toma de decisiones que afectan el desarrollo económico, político, cultural, social, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia con el municipio.	Sistema de Información Municipal	Creación a nivel municipal del sistema de información actualizada que sirva de apoyo a nivel subregional, departamental, nacional e internacional.	1 base de datos	○ Municipio ○ Prodepaz ○ Centros Zonales ○ Juntas de Acción comunal ○ Grupos Organizados
	Organizaciones comunitarias	Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y Centros Zonales	1 oficina de desarrollo comunitario	

SECTOR: JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

ESTRATEGIA: Organización de la comunidad en sus veredas y barrios para lograr que los ciudadanos se integre a las estrategias de seguridad ciudadana y participen en planes y programas para lograr la armonía y paz ciudadana.

PROGRAMA: CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Fomentar, generar y concientizar a toda la población acerca de los principios básicos para la convivencia ciudadana tales como la paz, la solidaridad, participación, protección de la vida, honra y bienes, enmarcados dentro del principio de legalidad que rige nuestro estado social de derecho	Consejos de Seguridad comunitarios	Realización periódica de los Consejos de Seguridad con participación de todas las instancias públicas y representantes de la comunidad	6 consejos anuales	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • Departamento de Antioquia
	Impulsar y acatar los contenidos del Plan Congruente de Paz, impulsado por la Gobernación de Antioquia	Aplicación del Plan congruente de Paz impulsado por la Gobernación	gestión	

SECTOR: JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

ESTRATEGIA: Mantener estrechas relaciones con las autoridades militares, en especial, para el mantenimiento normal del orden público.

PROGRAMA: CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLES
Fomentar, generar y concientizar a toda la población acerca de los principios básicos para la convivencia ciudadana tales como la paz, la solidaridad, participación, protección de la vida, honra y bienes, enmarcados dentro del principio de legalidad que rige nuestro estado social de derecho		Adelantar acciones de prevención de las conductas delictivas, en asocio con las autoridades militares	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • Departamento de Antioquia
		Montaje del sistema de alerta tempranas para prevenir y atender situaciones de alteración del orden público	1 sistema de información	
		Participación activa en el Laboratorio de Paz del Oriente antioqueño	Gestión	
		Desarrollo de convenios con entidades públicas y privadas para aclimatar las condiciones pacíficas del municipio	4 convenios	